

# EL CALAHORRANO

UNA PUBLICACIÓN  
PERIÓDICA  
DE FINALES DEL XIX



**EL CALAHORRANO.**

PERIÓDICO SEMANAL  
DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y ANUNCIOS.

Año 1891.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN ....

	EX CALAHORRA, Un trimestre, 1'50 pesetas.
	EXTRA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 3'50 Un año. 7 id.

*Jesús Fernando Cáteda Teresa*

**AMIGOS DE LA HISTORIA DE CALAHORRA**

# EL CALAHORRANO

UNA PUBLICACIÓN PERIÓDICA DE FINALES DEL XIX

*Jesús Fernando Cáteda Teresa*  
Departamento de Filologías Hispánica y Clásica  
de la Universidad de La Rioja.  
I.E.S. Valle del Cidacos.



DIARIO  
**LA RIOJA**

Edita: Amigos de la Historia de Calahorra  
Aptdo. 97 CALAHORRA (La Rioja)  
ISBN: 84-921459-4-3  
Depósito Legal: LR-38-1998  
Estudio financiado por la Universidad de La Rioja  
Composición y montaje: **Nueva Rioja, S.A.**  
Impresión: Riojagrafic

A mi madre, Pilar,  
en recuerdo de ella y de su pueblo.

# I - Historia de los periódicos a partir del último tercio del Siglo XIX

La historia del periodismo en nuestro país a partir del último tercio de siglo presenta importantes novedades de carácter legislativo que sin duda ayudan a un despegue importante en la prensa periódica. Efectivamente, a partir de la ley de 7 de enero de 1879 se suprime la licencia previa y comienza a notarse una importante reactivación en cuanto al número de publicaciones de carácter político, científico y literario.

Pero será a partir de la llegada al poder de Sagasta en 1881 cuando se produzcan avances espectaculares gracias a su ley de prensa de 1883 que permite alcanzar el clímax de la prensa periódica en 1886 en cuanto a número de títulos: 328 títulos a principios de año, según datos de Jean-François Botrel para la capital de la nación. Sin embargo gran parte de estas publicaciones tienen vida efímera y dificultades todavía en la distribución y en la estructura económica sobre todo por los escasos medios con que habitualmente se constituían. Tampoco ayudaba demasiado la contribución y subsidios industriales con que se gravaban las actividades periodísticas. Por ejemplo, conocemos el pago previo de 500 pesetas de subsidio industrial para los propietarios de periódicos que no pagasen 250 pesetas de contribución territorial. Ante tal situación muchos periódicos tuvieron que solicitar una prórroga para el pago de estas 500 pesetas y el 24 de marzo de 1879 el mismo Gobernador Civil de Madrid solicitó del Ministerio de Gobernación para 13 periódicos madrileños que no había pagado ni solicitado dicha prórroga.

Pero en este tira y afloja constante por abrir la mano, sobre todo bajo la dirección política de Sagasta, una nueva ley, de 26 de julio de 1883 vino a suprimir el pago previo de esas 500 pesetas de subsidio industrial, el plazo de 20 días para la autorización de publicación, el depósito de ejemplares dos horas antes de la publicación del periódico, las jurisdicciones especiales. . . Como decía una circular del 30 de julio de 1883: "El campo para manifestar las opiniones es vastísimo y la libertad de pensamiento apenas limitada salvo en cuanto se refiere a las instituciones fundamentales que deban ser por todos respetadas y acatadas".

Importantes estudios de la prensa de la época, sobre todo para Madrid, subrayan este nuevo estado de cosas, entre otros de Antonio Elorza, Tuñón de Lara, J. M. Desvois, etc. Este último señala intentando explicar la turbulenta situación de libertad-represión de la prensa cómo todavía a principios del XX muchos diarios tomaban la precaución de nombrar director a un diputado, protegido por la inmunidad parlamentaria, para protegerse de eventuales sanciones del poder o de la justicia, y en 1912 había pendientes en el Congreso 423 suplicatorios por supuestos delitos de imprenta cometidos por parlamentarios, lo cual demuestra que no era vana la precaución de los periódicos.

Es en este ambiente de cierto aperturismo en la legislación nacional es donde hemos de situar la aparición en Calahorra de las primeras publicaciones serias de carácter laico dirigidas a la sociedad civil de la ciudad. Importantes estudios de María Pilar Martínez Latre y de J. M. Delgado Idarreta para Logroño y La Rioja en general han abierto el camino para otros estudios como éste que pretenden dar a la luz las muestras de importantes empresas periodísticas que prepararon otras de nuestro siglo que se acaba. Pero es digno de notarse cómo en los últimos 20 años del XIX se produjo tal catarata de publicaciones que ni aun siquiera contando con toda la tecnología de que se dispone hemos conseguido superar aquella auténtica fiebre del periodismo. Ni en número y, posiblemente, tampoco en calidad. Como iremos viendo muchas de aquellas empresas tuvieron su importante agregado de aventurismo y ciertas gotas de heroicidad que conviene rescatar del olvido y mostrar a las gentes de nuestros días.

## II- La Prensa en Calahorra a finales del XIX

lamentablemente hasta la fecha ningún estudio se ha preocupado de analizar la rica prensa periódica con que cuenta la ciudad a finales del Siglo. Por mi parte, siguiendo la pista de los fondos del Instituto de Estudios Riojanos y del Archivo Municipal he podido localizar algunas publicaciones importantes en número y en calidad.

En 1881 sabemos que un tal D. Serafín Olave solicita la publicación del periódico político titulado *La Luz de Navarra y Rioja* que probablemente quedara en un simple proyecto.

Un año más tarde, 1882, sale a la luz el periódico "religioso, científico y literario, ajeno a toda política" *La Cruzada* dirigido por D. Vicente Catalina. Ese mismo año el Gobernador Civil de Logroño reclama un ejemplar del periódico calahorrano, que no se conserva, titulado *El Pimiento*. En las mismas fechas D. Mariano Pallé anuncia la publicación de un semanario titulado *El Cidacos*. Ese mismo año el Gobernador Civil pide noticias de la publicación que al parecer salía entonces titulada *Ciencia Eclesiástica* y el nombre de su Director.

El 1883 D. Manuel Sáenz Díez solicita permiso para fundar un periódico, no político, de "literatura, arte, industria e intereses generales" bajo el nombre de *El Quintilianense* que salía los domingos.

En 1884 pretenden fundar un periódico D. Juan Bueno Roqués y D. Demetrio Tutor, titulado *La Sinceridad*.

Un año más tarde, 1885, D. Roberto Arenzana pide permiso para publicar *El Calahorrano* que sería impreso por Andrés Ciriano, cuya imprenta estaba en el Raso.

En 1891 aparece el periódico titulado *El Gorrión* editado en la logroñesa imprenta de D. Francisco Martínez siendo su director D. José Ugarte, que más tarde sería sustituido por D. Santos Bueno Roqués.

En 1892 D. Gerardo Arenzana funda el periódico *La Rioja Católica*.

En 1893 D. Santiago Díaz Gil proyecta la publicación de un semanario bajo el título de *La Matrona*. En octubre de ese año, D. Matías Escribano Díaz funda el semanario *El Pelicano*, dirigido por D. Higinio A. Navarrete.

En 1894 se anuncia, el 21 de agosto, la aparición del periódico *La Bandera Católica*, bajo la dirección una vez más de D. Juan Bueno Roqués.

Un año más tarde, 1895, D. Alfonso Philip, natural de Corresanz, pide autorización para fundar un periódico bimestral bajo el título de *Unión Calahorrana*.

En 1896, dirigido por D. Santiago Díaz Gil, aparece el semanario *La Verdad*.

En 1898 aparece, editado por la Imprenta de D. Agustín Palacios, el semanario independiente *El Heraldo de Calahorra*.

En 1900 se anuncia que el día 1 de abril saldrá *El Noticiero Calahorrano*. El 30 de octubre de ese año aparece el semanario *Rioja Baja*.

En 1902, en el mes de mayo, se notifica la publicación del semanario independiente *La Opinión*, editado en los talleres de D. Dionisio Honrado.

En 1904 se funda, en junio, el periódico de cuestiones sociales *El Compañero*. El mes de febrero ya se había publicado el *Eco Riojano*.



En 1906 se publica *La Rioja Republicana*.

En 1908 D. Rafael Díaz López pide autorización para la publicación de un periódico, bajo el título de *El Tonto*, editado en la imprenta de la Sra. Vda. de Gil. Este periódico fue de carácter satírico y su vida fue muy efímera.

En 1909, en la Imprenta de D. Agustín Palacios, se editó el periódico de carácter social-cristiano titulado *El Regenerador*.

En 1910 se anuncia la fundación del semanario de "Los Luises" titulado *El Porvenir Riojano*.

En 1911 se propone la fundación de un periódico bajo el título de *La Voz Riojana*, que se editará en la Imprenta Nueva.

En 1922 aparece *Vida Calahorrana*.

En 1930 se anuncia la aparición del semanario *El Solar Riojano*.

En Diciembre de 1934 aparece el semanario *Renacer*.

En 1968, el 2 de marzo, aparece el semanario *Eco del Cidacos*, publicado en Logroño, en la Imprenta de Gráficas Ochoa, bajo la dirección de J. Lumbreras Pino, que actualmente cumple su 25 aniversario.

### III - Los periodistas. Quintiliano Bueno Marín

Sería injusto pasar de largo sobre los nombre de aquellos importantes personajes de la vida social calagurritana que apoyaron, dirigieron e hicieron posible la aparición de aquellas publicaciones. Entre otros D. Santiago Díaz, propiciador de mil y una propuestas culturales para la ciudad en la música, el cine, y las publicaciones de toda índole. O la importante familia de los Bueno ya citada en las diversas empresas que protagonizaron, entre otros D. Santos Bueno Roqués, médico que publicó asimismo en otros papeles periódicos como *La Hoz* y autor de trabajos sobre terapéutica y estudios de salubridad de las aguas. Por cierto que este interesante personaje mantuvo, como toda su familia, continuas relaciones con Santo Domingo de la Calzada, así como el también médico Gustavo Bueno Arnedillo, quien también durante un tiempo ejerció su trabajo en dicha población de la Rioja Alta. Un descendiente de esta familia es el famoso profesor de Filosofía, Catedrático de la Universidad ovetense, Gustavo Bueno, Emérito de la Universidad asturiana desde 1989.

Pero sin duda el personaje más relevante en cuanto a periodismo se refiere es otro miembro de aquella familia, Quintiliano Bueno Marín. Nacido en Calahorra en 1879, cursó estudios en la misma y luego prosiguió los de Filosofía y Letras. Dotado de indudables dotes para la escritura, arribó a la capital de la nación donde luego se hizo popular, al punto de que según su panegirista el inefable Aurelio Redal, "hubo una época en que llegó a ser el tipo más popular de Madrid". Según éste último, se decía libre como el aire; demostrándolo el hecho de que se le hizo una proposición por el ABC, nombrándole redactor-reporter con un sueldo muy respetable, con la única obliga-

ción de llevar a una hora determinada los comentarios de algún suceso de actualidad a la redacción. Pero contestó rechazando el encargo porque no quería obligaciones ni sujeciones a una hora determinada. Dotado de una especial calidad para trabar amistades, solía esquimarlos en lo que a dinero se refiere y finalmente, producto tal vez de una vida bohemia y desordenada acabó internado en el sanatorio psiquiátrico de Ciempozuelos. De allí, olvidado por todos, fue trasladado al manicomio de Logroño, donde finalmente falleció el 11 de abril de 1922.

Llegó a publicar este importante periodista un curioso libro de poemas en la imprenta de Fernando Fé, titulado *Almas niñas. Versos novos*. Apenas tan sólo ha parado mientes sobre este importante personaje María Pilar Martínez Latre y sus colaboradores en el importantísimo y tan necesario de continuación *Diccionario Bibliográfico de Autores Riojanos*.

Ultimamente Alberto Acereda Extremiana ha publicado un interesante trabajo sobre este personaje en la excelente revista de investigación *Kalakorikos* que da a la luz la Asociación de Amigos de la Historia de Calahorra. Entre otras cosas, incardina al autor dentro del debate anti-moderlista de la época en la que el suyo es, por cierto, un no poco importante manifiesto de aquella polémica de primeros del actual siglo.

Por mi parte he localizado noticia de sus estudios en *El Calahorrano* del 5 de julio de 1891 en que a la edad de 12 años y examinado en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza en el primer curso de francés obtuvo la nota de sobresaliente (la mejor), obteniendo la de notable D. Bernardo Romanos.

Más importante es, bajo algunas pesquisas el hallazgo, y después de paciente búsqueda en la Hemeroteca Nacional, de un puñado de colaboraciones suyas en publicaciones periódicas de primera línea, todas ellas madrileñas. Así, he hallado un poema titulado "Carcelera" en la importantísima revista de la capital *Madrid Cómico*, número 4, de 1901 (p. 28). En la misma revista publica un nuevo poema de título "La mata de pelo", en su número 10 (1901), p. 78. Parece que mantuvo una relación bastante habitual por aquellas fechas con dicha revista, porque en el mismo año de 1901 publica asimismo otros poemas, uno de ellos titulado "Lilia", nº 23 (1901), p. 182; luego otro titulado "De verano", número 25 (1901), p. 202; otro "¡A la feria!", número 30 (1901), p. 238; "Los caprichos de Zeus", número 32 (1901), p. 258. E igualmente otro

poema titulado "¿Te acuerdas?", número 34 (1901), p. 275. En la misma publicación escribe una crítica literaria sobre "Ramón A. Urbano", n° 50 (1901), p. 400.

También participó años más tarde en la no menos importante publicación madrileña *La Vida Galante* que recoge un poema suyo titulado "¡Déjame!", n° 288 (1904), s. p. Y en la misma e igual año publica otro titulado "Pagana", n° 292, (1904), s. p. Por fin en esta publicación da a la luz otro poema, de título "¿No te acuerdas?", número 312, (1904), s. p. y un año más tarde (1905) el titulado "El baño de Laura", n° 362, s. p.

Las últimas colaboraciones que he encontrado se encuentran en la relevante revista de Madrid *La Ilustración Española y Americana*, en la que publica su poema titulado "¡Ave, César!", número 9, de 1907 (p. 143).

Sin duda se trata del más importante de nuestros periodistas en lo que a su proyección nacional se refiere, lamentablemente desconocido que a buen seguro después de estudios de mayor profundidad ha de depararnos algunas sorpresas entrañables. Entre ellas su relación con el importante escritor, editor, poeta... Eduardo Zamacois, tal vez la figura más importante en el panorama periodístico del primer tercio de Siglo.

En esta laboriosa búsqueda de colaboraciones de nuestros periodistas en los periódicos madrileños he hallado con sorpresa la de Santiago Díaz en dos números del *Madrid Cómico*, concretamente un poema titulado "Menudencias" en su número 713, de 1896, p. 353; y un año más tarde (1897), otro poema titulado "Atar. . . decía" en el número 728, p. 45.

No quiero pasar de largo esta presentación de nuestros más importantes periodistas del XIX y XX sin aludir a la importante figura de D. Benito Artigas Arpón, nacido en la ciudad en 1881. Diputado a Cortes en los años 1915, 1931 y 1933 fue asimismo director en Soria de *Las Calderas* (1903); y luego de otras publicaciones periódicas en la misma ciudad: *Tierra* (1908-1909); *La Verdad* (1909-1911); *La Idea* (1918-1922) y *La Voz de Soria* (1931-1936). Fue redactor asimismo de *La Voz* en Madrid de 1928 a 1930; y en la capital de la nación lo fue también de *El Sol* en 1933 y en el *ABC* durante los tres años de guerra civil (1936-1939). Colaborador igualmente de *Pueblo* de Soria en 1931 fue miembro de la Asociación de la Prensa de Madrid (1915) y de la Agrupación Profesional de Periodistas de 1927 a 1937.

Exiliado a Francia a causa de sus ideas no toleradas por el Régimen franquista dirigió la revista *España* de 1945 a 1946 y finalmente marchó a México, donde formó parte de la redacción del semanario *Tiempo* en 1948.

Conservamos de este importante periodista calahorrano algunas obras curiosas como un extenso libro escrito junto con Javier Bueno titulado *Cómo se quiere a España. Guía espiritual y comercial para las relaciones de España con las repúblicas americanas* publicado en Barcelona en la imprenta de Mancei en 1922. De él son también dos libros titulado uno *La epopeya de Alhucemas (Los alicates rotos)* publicado en Madrid, imprenta de J. Pérez en 1925 con prólogo de Alejandro Lerroux; y otro de tema también político en sintonía con sus ideas progresistas titulada *Una mula política. El binomio Prieto-Lorenzo Pardo y las obras públicas en Madrid*, imprenta de Ruiz, 1933.

Tras su exilio mexicano regresó a su ciudad donde falleció en 1955 olvidado de sus pasadas empresas periodísticas.

## IV - El Calahorrano

**E***l Calahorrano* es sin duda la publicación periódica más importante con que ha contado la ciudad, si excluimos, naturalmente, el caso del todavía felizmente vivo *Eco del Cidacos* que goza a estas fechas de envidable salud editorial y está presto a celebrar su 25 aniversario. Y no sólo lo es por su relativa longevidad en el tiempo sino por la cantidad y calidad de sus contenidos. Desgraciadamente el Instituto de Estudios Riojanos guarda tan sólo una parte, la última, de esta publicación, concretamente la que abarca el año 1891. Sin embargo, se trata, como aparece en esta nueva etapa del "Año VII" de su vida. Como ya he señalado fue su fundador D. Roberto Arenzana, en 1885. Y se imprimía en los talleres de Andrés Ciriano, situados en el Raso.

En 1890 cambió de Director, encargándose D. Manuel Azcona y dando comenzo así a una nueva etapa que vería el siguiente año un nuevo cambio en la dirección con la entrada de D. León Olazábal. Poco duró, a lo que parece, su encargo, puesto que en septiembre de aquel año, 1891, fue ocupado su lugar por el maestro nacional D. Pedro Fernández, y en noviembre por D. Santiago Díaz Gil al que me he referido con anterioridad.

Es por tanto 1891 un año importante en la vida de esta publicación periódica y una muestra de todo ello son los continuos cambios en la dirección de la empresa. No en vano, y como hemos de ver más adelante, sufrió a lo largo de todo el año, y especialmente en los últimos números, fuertes sacudidas procedentes de muchos frentes.

## DESCRIPCION MATERIAL DE LA OBRA

Aparece como subtítulo "Periódico semanal de intereses morales, materiales y anuncios" y acompaña en su cabecera el escudo de Calahorra que en algún número cambia añadiendo un amorcillo. Conservamos 51 números, del 4 de enero de 1891 al 20 de diciembre del mismo.

Es de periodicidad semanal que cumple con bastante rigor, aunque en algún caso rompa dicha exactitud con ocasión de alguna festividad (25 de julio, 15 de agosto) o a causa de cambio de director (19 de noviembre).

El lugar de impresión es la citada imprenta de Andrés C. Ciriano (Calle Grande, 3), de Calahorra desde el primero hasta el último número.

Ofrece sus contenidos en 8 páginas habitualmente aunque de algún número se ha extraviado la página inicial (nº 51). Sus dimensiones son de 32 X 22 cms.

Acompaña excelentes dibujos especialmente en cabecera, apertura de secciones y anuncios. Especialmente relevante es el que aparece en el número 35, donde se retrata a "Abraham", seudónimo del Director de la publicación, León Olazábal, que aparece descrito como "Abogado inteligente/Registrador de valía, /Escritor noble y valiente/Y con mucha simpatía/Para con toda la gente".

Se vendía la suscripción al precio de 1, 50 pesetas el trimestre en Calahorra, y a 2 pesetas el trimestre fuera de la ciudad. El semestre a 3, 75 ptas y 7 ptas por un año.

Desconocemos los datos sobre la tirada media de la publicación, que a buen seguro no debía de ser muy amplia, posiblemente en torno a los 500 ejemplares contando las suscripciones. Por otra parte, no son muy abundantes los anuncios que suelen situarse en la primera o última páginas lo que demuestra a buen seguro las modestas cuentas de la empresa editora.

La estructura del periódico consta generalmente de un artículo de fondo que abre cada número y suele ser el de mayor amplitud, donde se suelen tratar temas de actualidad local, extractos de otras publicaciones, informa-

ción de carácter general sobre higiene, salud pública, etc. Luego se incluyen otras secciones más o menos fijas de "interés local", otras de "noticias varias", o también titulada "variedades", poemillas de diversa extensión, información de carácter público e institucional, sección "religiosa o de culto", y finalmente otras de entretenimiento bajo el rótulo de "charada", juegos de letras, "monadas", concluyendo por lo general con anuncios de establecimientos de la ciudad, precios del mercado, subastas y otras llamadas al lector.

En todo caso predomina en esta publicación un tono informativo de tono moderado y bastante conciliador que se expresa ya en la exposición de motivos del primer número de su nueva etapa. En efecto, con la llegada del nuevo año de 1891, el 4 de enero sale a la luz el número 1 de la publicación que comienza con un artículo titulado "Felicidades". En él se alude a la nueva etapa de la publicación haciendo especial hincapié en su vinculación con la ciudadanía desde tiempo atrás. A este respecto alude a la reciente campaña del semanario en su lucha contra los periódicos de Logroño que apoyaron el traslado de la sede episcopal a la capital de la provincia. También reivindica como éxito de la etapa anterior su proyecto de traer las aguas del Ebro a la ciudad.

Más adelante alude a recientes persecuciones contra el semanario que estuvieron a pique de provocar su suspensión a causa de la apatía y abandono y aun indiferencia por parte de algunos mal llamados ciudadanos de este pueblo.

En este sentido una llamada "A nuestros lectores" propone la defensa de "los derechos y fueros de nuestra ciudad", vinculando su propósito a "corregir los defectos, castigar las faltas, reprimir costumbres que deban desaparecer; en una palabra, todo lo que se oponga a la cultura y educación de nuestro pueblo, y a consagrar todos nuestros desvelos y nuestros esfuerzos en la defensa de los intereses morales". Resume su propósito en el lema de "todo por nuestro pueblo" intentando con esta bandera alejarse de todo partidismo político y acogiéndose al dictado de la "moralidad que ha de informar nuestros actos y nuestros escritos todos".

Conviene notar en el propósito de intenciones de la publicación el marcado carácter moralista de la obra y en efecto toda ella está orientada por un tono pedagógico e ilustrado que trata de informar antes que ideologizar a los lectores. A este respecto se subraya una y otra vez el carácter apolítico de



la publicación, al menos en su prospecto y en la declaración inicial de intenciones, pero pronto hemos de ver que la pretendida neutralidad de la obra a fuerza de las circunstancias resulta bastante discutible.

La novedad de la ésta, aun tratándose de una continuación de la primitiva, se subraya al presentar a los redactores de la obra. Sospechosamente jacobina, todos ellos toman seudónimos habraicos; así, de este modo ABRAHAM (León Olazábal, Registrador de la ciudad, Abogado y dotado de una notable afición por la sátira) es el Director de la publicación en sus primeros números, luego sustituido por ZABULON (el maestro Pedro Fernández, del que se dice que es "capaz de discutir con más de cien, /y aunque es algo miope . . . come bien"), cuyo mandato duró bien poco, siendo luego sustituido por ISAAC (Santiago Díaz, propiciador de otras publicaciones periódicas de la ciudad). JACOB aparece descrito como "hombre grave, formal y de provecho, /aunque un poquito bizco del derecho" aludiendo sin duda a su defecto visual, pero también a cierta tendencia política del redactor que adivinamos en algunos de los trabajos que firma.

Otros redactores de la publicación son RUBEN ("amigo de la broma y los azares/ se distingue en su gracia y en sus andares"), LEVI ("éste, aunque tiene mucho de torero/ tiene también un poco de embustero"), GAD ("hombre de poca talla, en cuanto altura,/ pero siempre gallarda su apostura), ASER ("éste que nunca cede y nada aterra/ no desmiente la fama de su tierra") y finalmente NEFTALI ("montado en su gran jaca o bicicleta/veréis a Neftalí hecho un veleta"). En cuanto a éstos últimos desconozco su identidad, pero sin embargo en el número 41 se alude al nombre real de cada uno de ellos aunque sin revelar su equivalente sinónimo; son éstos: Carlos Fernández de Bobadilla, Enrique Zorrilla, Genaro Fernández, Manuel María Azcona y Andrés C. Ciriano además de los ya identificados. Todos ellos forman parte de la burguesía social de la ciudad y ocupan otros cargos de relevancia dentro de las sociedades y círculos de Calahorra. Así, sabemos en la relación de juntas cívicas de la ciudad de 1891 que Santiago Díaz dirige como presidente el Veloz-Club Calahorrano, asociación que se muestra especialmente activa por aquellas fechas; Ceferino Moreno, que bajo el seudónimo de CEFÉ suele incluir bastantes poesías de su cuño, es Depositario del Círculo de Recreo; Manuel María Azcona es el Presidente del Casino de El Centro y como Vicepresidente del mismo aparece el impresor de la publicación, D. Andrés C. Ciriano. Asimismo un familiar suyo, Federico M. Ciriano, que parece reside en

Barcelona, hace las veces de corresponsal en aquella capital.

Otros corresponsales de fuera de la ciudad son Vicente Pascual y Solá, en Arnedo, y Lucio Viguria en Navarra, como descubrimos en otros números.

A lo largo de la publicación hallamos el nombre de otros colaboradores esporádicos que participan de desigual forma, entre otros José Luis Torres (nº 49), Andrés Alonso y Merchán (nº 42), Nicolás Miranda, en las secciones de poesía, DINAMITA, etc.

Hemos de destacar entre los colaboradores el nombre de Benito E. Alcalde, que utilizó durante su vida periodística el seudónimo de BRIJAN. Fue durante los primeros años colaborador asiduo de **La Rioja** y participó asimismo en algunos números de *El Calahorrano*, concretamente con un artículo titulado "Recuerdos tristes " (nº30); "Chispazos" (nº 32); "Oh . . . el progreso" (nº 32); "Por teléfono (imitación). A mi distinguido amigo Abraham" (nº 36).

De dicho colaborador conservamos una curiosa obrita titulada *Coqueterías (poema microscópico)* publicado en 1892 en la imprenta Tipográfica de La Rioja donde da el nombre de otros trabajos suyos, entre otros "Al correr de la pluma (artículos)" o unas "Bagatelas (poesías)" que desconozco si llegaron a ver la luz.

Destaca una presentación con ocasión de haberse hecho un retrato de todos los redactores en el número 9 del periódico. En él se informa con cierta sorna que Zabulón (Pedro Fernández) es el más "zurdo:es decir el que está más a la izquierda", dando a entender el carácter político de sus ideas. De Aser vuelve a insistir en su afición por los toros. Nefatalí es el poeta del grupo y se destaca por su juventud y gallardía. Abraham, destacado por su aspecto imponente, ("buen tonel"), es "nuestro señor y amo", al decir de las palabras del redactor que firma el artículo, y "por eso lleva pantalón de rayas y está en medio del cotarro con un bigotazo. . . que parece un cepillo". Es interesante lo que luego dice de él respecto a que apenas escribe en el periódico:"es un tumbón que hace escribir a los demás". Parece que Leví, "el repórter" es el encargado de salir a la calle a recoger las noticias locales de actualidad. Y al parecer Rubén tampoco escribe mucho. Hallamos que Jacob es médico y por tanto

escribe sobre higiene habitualmente y cuestiones sobre su disciplina. Finalmente cita al colaborador Miranda, ("el de Navaridas") y al corresponsal en Barcelona Federico M. Ciriano al que se refiere en estos términos: "Siento que por la distancia que lo separa no haya sido enfocado también y figure entre los nueve calabazas de la tarjeta que recibirá por el correo".

En resumen, vemos ya formado un grupo de redactores no profesionales constituido por gentes de la clase media burguesa que desempeñan habitualmente sus trabajos de médico, abogado, impresor o industrial y que tienen cierta relevancia en los círculos sociales de la ciudad. Asimismo, y como hemos de ver, existe disparidad de criterios y tendencias ideológicas entre ellos, unos más cerca de las ideas de izquierda política (Pedro Fernández) y otros sospechosamente conservadores (en el caso de Jacob, médico de la ciudad). De algún modo forman la "élite" intelectual de Calahorra en aquellos finales del XIX y sin duda dirigen muchos de los resortes sociales y culturales del municipio. A este respecto es éste el caso de muchas otras ciudades de la España de su tiempo, de aquella España perfectamente dibujada por los regeneracionistas, muchos de ellos, no en vano, procedentes de ciudades y pueblos con similares características a la Calahorra de aquel tiempo (Monzón para Costa, Haro para Cossío, etc. ). El dibujo que ahora haremos del periódico en buena medida es el de esta sociedad clariniana que el escritor de Vetusta hizo en sus obras. Epoca de vaivenes políticos, sociales, culturales, despidiendo el viejo Siglo bajo un fenomenal embrollo de ideas que rebullían con olor a modernidad en lo que hemos dado en llamar la "crisis finisecular".

## V - La cuestión social

**E**l *Calahorrano* presta especial atención a los temas de carácter social a lo largo de toda su vida y no en vano el primer número comienza con un artículo titulado "La sociabilidad del hombre" que firma Zabulón. En él se destaca la importancia que tiene la "palabra", cuyo vehículo de transmisión es la "educación". De este modo no puede concebirse una reunión de hombres solitarios y forzosamente surge la colectividad con unas necesidades que han de ser cubiertas. A este respecto subraya la importancia de la filantropía ("puesto que todos los intereses están mancomunados, y la prosperidad o decadencia trasciende a todo el vecindario"). Es por tanto esta idea de la "civitas hominum" especialmente relevante a lo largo de toda la publicación que subraya dos cosas: el alcance humanista de la obra, la dimensión social de su propósito y su propuesta ilustrada y pedagógica. Ahora bien, existe un no disimulado espíritu filantrópico de raíz conservadora que hemos de ver presente a lo largo de toda la obra y así, por ejemplo, son constantes las llamadas a la limosna y la caridad de raíz claramente cristiana. Pero coexiste con ello otros momentos en que se hace presente la denuncia social, la crítica sobre la desigualdad humana de origen bien distinto ciertamente. En este sentido un breve artículo titulado "Vestidos y desnudos" del mismo número recuerda que millones de personas en todo el mundo no disponen de lo más indispensable para subsistir.

La coexistencia de ambas retinas para lo social está presente en el siguiente número (2º) en que se da cuenta pormenorizada de la representación realizada en el Liceo de la ciudad por niños de la ciudad para recaudar fondos

para las hermanitas de ancianos desamparados. El impresor y redactor de El Calahorrano, el señor Ciriano, regaló el billete de la función que ascendió a 110 pesetas para la obra social de dichas monjas de la orden de la Concepción. Se representaron diversas piecillas cortas y se leyeron, entre otros, poemas de otros redactores del semanario, D: Santiago Díaz y D. Enrique Zorrilla. El mismo número, en la sección de anuncios, indica que:

"A beneficio de las hermanitas de los pobres se venden en la imprenta de este periódico y a 5 céntimos los ejemplares y en verso de los vates Sres. Zorrilla (D. Enrique) y Díaz (D. Santiago) que fueron leídas en el teatro por las niñas de Redal y Romanos".

A mayor abundamiento, un dato resulta bastante ilustrativo de la situación social que vive la ciudad. Se expresa que sólo en la catedral hay un total de 69 clérigos distribuidos en la siguiente forma: 39 canónigos; 24 beneficiados y 6 capellanes servidores. En el resto de parroquias de la diócesis hay 306 párrocos, 51 ecónomos y regentes, 96 coadjutores, 49 adscritos con cargo, 26 sin cargo y 6 beneficiados haciendo un total de 603.

Pero en la misma línea de lo que vengo indicando en el periódico se insiste constantemente en la falta de seguridad en las calles haciendo un llamamiento a reforzarla con medios expeditivos e incluso se increpa al Alcalde de la ciudad (nº 3) por no prohibir con mayor ahínco los juegos de azar.

En otro sentido en número 4 del semanario felicita a la Corporación por su atención en los gastos educativos, especialmente al atender con prontitud el pago a los maestros satirizando la situación habitual de muchos lugares de España, cuyos "Ayuntamientos tienen a sus maestros sumidos en la miseria, careciendo del preciso sustento para sus hijos y obligados algunos a mendigarlo por no verlos perecer de hambre".

Especialmente relevante es el interés que muestra el aludido redactor Enrique Zorrilla por los temas educativos, a quien vemos en diversos números dar conferencias en la ciudad sobre estos temas (especialmente en el número 4 de la publicación).

Un detalle especialmente interesante resulta la descripción que en el mismo número citado del semanario se hace del socorro ofrecido a muchos

sujetos de la "clase trabajadora" a causa de la crudeza del invierno. Se les ofrecieron bonos de diversas clases para canjear por productos del comercio de la ciudad a cargo de las casas de Miranda y de Moreno, Ocón, Eladio Espinosa y D. Bonifacio Lastau, máximos representantes de la clase industrial de la ciudad.

En la sección de "Miscelánea" del número 4 del semanario hay un curioso articulillo en que su autor desprecia con cierta sorna la importancia de los descubrimientos de Newton llegando incluso, con cierta mezquindad, a negar valor a los descubrimientos en navegación aérea y submarina; según su autor: "aquí lo que se necesita inventar es que no haya pobres; y si los hay, que coman diariamente tocino y chorizo. [. . . ] Con que inventores; dejaros de cuadratura del círculo y otras estupideces. Trabajad por que cada jornalero tenga siempre un cuartal de sobre y haréis así más admiradores vuestros que si encontráis el único cuerpo simple que se supone existe en la naturaleza según las modernas teorías".

En la misma línea a medio camino entre el progresismo y el conservadurismo otro artículo dedicado a "Las aristocracias" (nº 10) establece la indignidad de aquel grupo social, ello sí, aludiendo reiteradamente a un ideario cristiano de la igualdad de los hombres. Según sus argumentos "la envidia y la vanidad y la ambición que inspiraron al Angel de las tinieblas a no conformarse con ser súbdito de Jehová en el Empíreo, pretendiendo derrocarlo de su altísimo pedestal, hicieron entre los hombres la división de los mismos en ancilas o siervos y esclavos y libertos; en nobles y plebeyos; en seres del estado llano y Quirites o caballeros".

El número 12 del semanario se hace eco de las críticas que algunas mujeres hicieron contra la publicación al no verse retratadas en ella. De este modo un artículo titulado "Las mujeres que leen" constituye un auténtico alegato a la instrucción femenina en la buena literatura y los periódicos. Pero los argumentos resultan algo atrasados respecto a la nueva situación social que comienza a vivir la mujer de clase media en las grandes ciudades del país. Según el articulista las buenas letras han de servir a la madre para formar a sus hijos, para dirigir con honra el trabajo del hogar; en definitiva para apoyar su labor doméstica. E incluso aquella restricción se acompaña de otra: no cualquier mujer puede ser la destinataria de la letra impresa, sino la designada como "joven mujer de clase media" a la que se dirige el redactor.

Cumpliendo su promesa de aquel número a partir del 14 aparece una sección titulada "El tocador de la mujer" en que describe la importancia de la buena educación definida como "aire del alma, la verdad, la justicia, la bondad".

Especialmente atractivo resulta un artículo aparecido en la sección de Variedades del número 19 titulado "Huelgas y votos" en referencia a la huelga programada en mayo de aquel año (1891), que al decir del redactor supuso un auténtico fracaso. Calahorra, comienza de este modo a sentir el ascenso de las clases más bajas y a notar el eco de los movimientos sociales que se propagan por Europa y por toda la nación. Evidentemente, los redactores no terminan de ver con buenos ojos aquellas sacudidas tan alejadas de su espíritu mesurado de fieles representantes de la clase media de una pequeña población de la España profunda. Se trata sin duda del primer documento que existe sobre las manifestaciones proletarias en la ciudad y de ahí su relevancia que conviene subrayar desde este momento.

El redactor, esta vez CEFÉ, indica que no "ha habido en Calahorra ni tan siquiera una mala manifestación, ni una carga a la bayoneta". Subraya la anomalía de esta situación, puesto que el año pasado en las mismas fechas "salieron 13 anarquistas con un rótulos y dos manos negras".

Este importante testimonio del movimiento anarquista en la ciudad es digno de anotarse por su escasa relevancia. Obsérvese que no son más de 13 los representantes de aquel movimiento político que se manifestaron en 1890 que a lo que parece, viéndose acorralados por una mayoría, desistieron de huelga y manifestación un año más tarde. La referencia al movimiento anarquista andaluz de la "Mano Negra" es relevante por cuanto nos demuestra cómo el anarquismo de la ciudad es primeramente del "jornalero del campo" y sólo más tarde del proletario de la industria.

Resulta interesante la afirmación, a este respecto, que se realiza en el siguiente número (20) de la publicación, en la que se subraya que:

"La cuestión obrera puede darse ya por terminada en España. Apenas si en tres o cuatro poblaciones quedan limitado número de obreros que pretenden sostenerse en huelga, y éstos no hay duda alguna que tardarán muy poco en ceder. También en el extranjero ha mejorado bastante esta cuestión".

El punto de vista de *El Calahorrano* es, de nuevo, esencialmente moderado y en la línea de lo que venimos diciendo hasta ahora.

Del mismo CEFÉ es un curioso y atractivo poema que titula "Monólogo de un ajusticiado" que encabeza con una extensa cita de Cesare Beccaria, de su obra *De los delitos y las penas*. En él una vez más este inteligente e izquierdista redactor de la publicación pone su punto de progresía social en la sátira que realiza el sistema carcelario y penal de la nación. Según el autor, la "sociedad oprime con cadenas" y de este modo convierte al ajusticiado casi en un Mesías que, por fin, ha de redimir a esta sociedad injusta por sus sistemas represivos e inhumanos.

Abundando en la importancia de la educación para la ciudad, el número 43 se abre con un artículo titulado "Rémoras del progreso educativo" firmado por L. Resano. En él se insiste en el abandono de muchos padres que prefieren enviar a sus hijos a las tareas agrícolas antes que a la escuela.

Digno de ser citado es el artículo titulado "¡Sin trabajo!" que abre el número 48, firmado por "D. L. A. A. " y constituye un auténtico canto a los obreros. Según el autor son éstos los "más dignos de compasión. Quieren ganar un pedazo de pan, y no encuentran dónde; se aburren entre el hambre y la ociosidad, y no hay quien los saque de tan mísero estado". A su entender sólo ello ya justifica "per se" su protesta. Y ello cada día en mayor medida porque las nuevas invenciones, máquinas y nuevos artilugios, permiten prescindir de la mano del hombre. Este pensamiento "mecnoclasta", que comienza a imponerse desde mitad del siglo, se subraya en el artículo cuando indica que "el capitalismo está organizado para la ganancia, hay brazos que huelgan y por consiguiente estómagos vacíos".

Este interesantísimo artículo de contenido social advierte luego que es la industria la que más rechaza los brazos, "pues la agricultura siempre necesita los mismos". Por todo ello, a decir suyo, se impone "humanizar la economía". Intentando tomar un justo medio pasa luego a considerar la mendicidad como un "desequilibrio social" a la vez que considera la "huelga forzosa también un desequilibrio". A este respecto indica que "no es necesario el comunismo ni se impone la liquidación social; pero sí es necesario armonizar los intereses de todos y aplicar los principios económicos más a los hombres que a las cosas".



Por ello luego pasa a enumerar las soluciones ante tal rémora del progreso. La solución, sabiamente moderada, pasa, al decir del redactor, por el "aumento de la producción" que haría necesario la ocupación de más personas; la filantropía como sentimiento bienintencionado y, también, el amor al progreso. Soluciones que, pasado más de un siglo, oímos recitar a nuestros políticos conservadores de hoy en día. Sin embargo, subraya con intención que en nuestra tierra apenas existe la figura del parado, "aquí hay trabajo para todo el que sabe buscarlo" y, en definitiva, "no se explota a la necesidad como en otras partes".

## VI - Los temas políticos en el semanario

**D**esde el prospecto inicial se anuncia la obra como esencialmente apolítica y bajo la vocación de cierta "moralidad e instrucción" además de un profundo respeto a la ciudadanía y a las instituciones. Sin embargo ya hemos podido ver cómo aquella presumible moderación, bien cierto que predominante, permite sin embargo ciertas situaciones más o menos comprometidas bien hacia posiciones conservadoras; o bien hacia otras más progresistas. Dependiendo todo ello del tema, del redactor y de los ánimos de la situación y la oportunidad política.

Ya el primer número anuncia la lista de líderes a encabezar las próximas elecciones del partido de ese año. El conocido ingeniero asturiano Pelayo Mancebo, tan enraizado en Calahorra, luchará -se advierte- como candidato a cortes como candidato conservador. La Junta Católica-Tradicionalista, bajo autorización del Sr. Obispo, presenta como candidato a D. Nicolás Aguiriano y Pobes. Y los fusionistas a D. Tirso Rodríguez.

El siguiente número al extractar la sesión celebrada el 14 de diciembre del pasado año da cuenta de la división del término en distritos electorales. El número 5 informa de los 4 formados con su distribución en calles constituyendo todo él un excelente documento estadístico sobre población y distribución del voto por barrios. Resumiendo, son un total de 1.903 personas las llamadas a las urnas destacándose como las más pobladas la calle Sol (150 sujetos), Arrabal (111) y Pastores (103). Como curioso dato, la calle Grande tiene tan sólo 42. Al margen de esta anécdota la cuestión es mucho más importante

puesto que se trata de la primera elección en que el sufragio universal masculino entra en la historia de España. Aún ha de tardar un tiempo hasta que las mujeres tengan acceso a su legítimo derecho de nombrar sus representantes.

Pero la cuestión de las elecciones no ocupa, sospechosamente, demasiado espacio en las crónicas de *El Calahorrano*. Así, sabemos por una breve nota del mismo número citado que el candidato fusionista Rodrigáñez ha resultado vencedor en Arnedo. Y sólo días más tarde conocemos lo ocurrido en el resto del partido que otorga similar triunfo a este candidato. En estos años se impone la estabilidad de Cánovas edificada en la Restauración. A quien buscara el poder le era imprescindible organizar los comicios desde el gobierno; lo demás se le daría por añadidura. Mientras el electorado se mostrara indiferente - y la actitud de *El Calahorrano* está en esa línea - y la sociedad, por lo que vamos viendo, tan poco politizada, no debían temer los hombres del régimen la extensión del sufragio, cuyos efectos siempre podían, en caso necesario, ser manipulados.

Fue precisamente en el ámbito rural y local donde se instalaron los manejos antidemocráticos. De este modo, casi al unísono, la novela realista y el paisajismo se hacen regionales, contribuyendo a afirmar la visión provincial de España; de esta forma los Pereda, Blasco Ibáñez, Pardo Bazán, Palacio Valdés o Valera comparten el espíritu localista de los pintores Sorolla, Riancho, Regollos, Evaristo Valle o Romero de Torres.

Buen ejemplo de todo lo dicho es cómo en lugar de atender al curso de las elecciones se detiene incesantemente en otro tema de mayor interés para la publicación como es la organización y desarrollo del carnaval. La situación por un momento parece que incluso a los propios redactores comienza a inquietar y es por ello que confeccionan, en una falsa reunión, un artículo de cierta extensión que titulan "Diálogo fresco. ¿De qué escribimos para el número próximo". Haciéndose eco de su frialdad para atar temas de mayor envidia concluyen que : "nos cansamos de repetir que nuestro periódico ni ha sido ni será político, pero sí fiel guardián de los intereses morales y materiales de esta ínclita ciudad; y todo esto de antemano convenido y ratificado hoy entre nosotros para siempre mientras nuestro periódico subsista".

Otro interesante artículo del número 10 titulado "Mi misión" intenta justificar la línea editorial de la publicación. En este caso el autor, ISAAC,

intenta defenderse de quienes tildan la obra de "monago" en referencia a mostrarse excesivamente dulce con el clero. La respuesta del firmante es simple. "A ninguno meten en la cárcel por oír dos misas". Respuesta suficientemente ilustrativa del ramalazo conservador que recorre muchas de las opiniones que aparecen.

En la misma línea justificadora de su neutralidad política se encuentra una larga letrilla a final del citado número 10 titulado "El Calahorrano o la familia bíblica, ante el jurado de la opinión pública". En ella se dice sin arrebato que:

"Justicia seca es su lema,  
Y sin tocar la política,  
De todo ha de hacer la crítica  
Con libertad muy suprema.  
El hombre de bien no tema;  
Pues no le molestará.  
Y, hallándolo justiciero,  
Dirá, si ha de ser sincero,  
Bien está".

Sin embargo, respondiendo a cierta pasividad a la hora de hincar el diente, prosigue más tarde con tono más desafiante:

"Empero si los ediles  
Calahorranos no lo hicieren,  
Nuestras censuras esperen,  
Porque no somos serviles,  
Y sin temores pueriles  
Diremos, caro lector,  
Que si su acidia está fea,  
El no realizar la idea  
Está peor".

A este respecto en posteriores números presta mayor atención a las elecciones municipales al Ayuntamiento de la ciudad. Como candidatos se presentaron esta vez los conservadores, por una parte y por otra los fusionistas coaligados con los republicanos federales. Pero en el último momento se

animó la elección con otra nueva candidatura, de los tradicionalistas. En el primer partido, donde al decir del redactor, suelen llevar la peor parte la facción conservadora, luchaban los Sres Vidal Roqués (fusionista) y Basilio Oña (republicano) contra los conservadores D. Teodoro Redal y Blas Alvarez, siendo elegidos los dos primeros por tan sólo un voto de diferencia (238 el primero y 237 el segundo) obteniendo el candidato conservador Sr Alvarez su concejalía con 214.

En el segundo distrito se votaron las candidaturas de los Sres. Francisco Jaime y Antonio Arizmendi por los conservadores y de D. Victoriano Escalona (republicano) y Lucas Sáenz (fusionista) obteniendo 243, 235, 168 y 166 votos respectivamente.

En el tercer y último distrito para las elecciones municipales fueron elegidos el conservador Cruz Félez (250 votos) y el fusionista D. Sabino Salagaray (166 votos).

Es digno de señalar el ridículo número de apoyos de los tradicionalistas. El resultado general ofrece una victoria de los conservadores con 1. 146 votos, frente a los 979 de la coalición formada por fusionistas y republicanos. Y digno también de notar el saludo de bienvenida que da el periódico a los recién designados concejales del pueblo: "Déjense nuestros ediles de esos ideales políticos, si es que los tienen, porque muchas veces, más que a tales, lo confesamos ingenuamente, creemos que obedecen a mezquinas antipatías personales".

El 2 de mayor de aquel año (1891) el Excmo. Sr. Capitán General de Burgos es contestado por el Ayuntamiento a carta enviada por aquél acerca del costo de la vida en la ciudad, en la intención de enviar una guarnición de tropa. Se le manifestó que la mayoría de los artículos de comer estaban libres de los derechos de consumo y que los alquileres de las casas, en el mejor sitio de la población, que era la plaza del Raso, oscilaban entre los 16 y 18 reales mensuales.

El 17 de mayo, según las informaciones que se guardan en el Archivo Municipal, se da noticia de que el Señor Gobernador Civil, D. Manuel Camacho, y el Militar D. Fermín Jáudenes, de Logroño, están dispuestos a prestar su cooperación para la traída de la tropa. Sin embargo en ningún caso

aparecen entre los documentos oficiales la noticia de que, celebrada sesión extraordinaria en el Ayuntamiento el día 19 de aquel mes para apoyar u oponerse a la llegada de los militares, se produjeron en la misma "manifestaciones tumultuosas" contra dicha venida. Incluso anduvieron de mano en mano algunos "anónimos" que soflamaron los ánimos de la ciudad. *El Calahorrano* trata el asunto en un artículo titulado "Flaquezas humanas" que abre el número 22 del 31 de mayo. Siguiendo la misma línea de sumisión casi total a las instituciones, el editorialista subraya con poca visión democrática que "para nada debe inmiscuirse el público que es y debe ser mero espectador sin voz ni voto". Concluye finalmente haciendo un canto de alabanzas a nuestro ejército nacional intentando, una vez más, con confusas justificaciones, dar razón de sus juicios:

"En conclusión, ni somos partidarios ni refractarios a la venida de la guarnición, nada nos parece nos echaremos al bolsillo; conocemos que puede causar provecho a este vecindario, y en tal caso y no originándose perjuicio, no discurrimos la causa de la oposición, a no ser sistemática, de su venida".

El artículo de fondo de aquel número elevó las suspicacias de algunos ciudadanos contra el periódico y respondieron a éste, el cual salió en su autodefensa en el siguiente dando a entender que se refería "a los autores de anónimos dedicados a la cuestión de guarnición y nunca a las personas que dentro de su criterio defienden sus opiniones como mejor les parece". El mismo redactor, intentando justificar su opinión favorable al establecimiento de tropas en la ciudad señala que *El Imparcial* del día 5 trae una noticia sobre el hundimiento de un cuartel en Burgos, que puso en peligro la vida de varios soldados. Ello explica a su parecer las gestiones de su Capitán General en la ciudad.

Resultan, por otra parte, un tanto tirantes las relaciones que mantiene el periódico con el poder municipal, hasta el punto de que el ya ex-alcalde Sr. Lastau mantuvo un pulso contra éste antes de celebrarse las últimas elecciones. Como consecuencia de aquella disputa que veremos más adelante, hubo un intento de secuestro de la publicación y una denuncia al Juzgado de la ciudad que finalmente resultó sobreseída. A este respecto resultan interesantes los impulsos por el fomento del municipio que realiza la publicación, especialmente en la traída de las aguas a la ciudad y en la instalación del alumbrado eléctrico (Haro, en este sentido, llevó la ventaja al resto de las ciudades de

España, pues fue ella la primera que vio aquel nuevo adelanto de los tiempos). De este modo el artículo titulado "Proyectos frustrados" que abre el número 26 del 28 de junio insiste en el fracaso de la anterior corporación e insta a la nueva a retomar aquellos viejos proyectos todavía no realizados.

Más incisivo y satírico resulta el artículo titulado "El nuevo alcalde y el nuevo Ayuntamiento" del número 27 donde señala el editorialista que bien quisiera él, como ha hecho el de **La Rioja** con el ex-alcalde de Logroño, poder despedir con "culto de admiración" al cesante alcalde de Calahorra, Sr. Lestau, el cual, a su parecer, no se ha hecho merecedor.

Un curioso artículo publicado en el mismo número dedica extensos párrafos al "Himno de Riego". Su sola audición -escribe el periodista - provoca que incluso el cabildo de la Catedral "aunque esté en maitines, en vez de cantar en el cuarto tono el "Deus in adjutorium" empiece a mover los pies de gusto" y logra que hasta el sacerdote se vuelva liberal. A su son, la gente grita "libertad" y da fuertes vivas a la patria y contra la esclavitud. De nuevo *El Calahorrano* pretende dar una sensación de normalidad política y espantar viejos fantasmas del pasado. El valor del artículo no radica tanto en la alabanza de Riego y del significado de su himno, cuanto de restarle la carga simbólica que tiene tratando, una vez más, de hurtar valor político incluso a un himno que se convirtió en bandera de la lucha de todo un siglo.

A este respecto otro artículo titulado "Una ciudad que carece de sentido común" (nº 39) se queja de la manía de mirarlo todo bajo el prisma político. El escrito tiene su interés tanto por lo que en él se dice cuanto por hallarse el ejemplar que he visto lleno de tachaduras y correcciones realizadas a mano por algún lector paciente. Dichas anotaciones modifican la ortografía y corrigen algunas palabras al parecer incorrectas según el atento lector cuyo nombre desconozco. Tacha sobre todo el nombre de los políticos o modifica los calificativos ideológicos de los mismos, dando a entender su disconformidad por el poco acierto, al caracterizarlos, del redactor. Donde va "Cánovas" pone en su lugar a "Silvela" y finalmente borra todo el siguiente texto: "quien sea aficionado a seguir la intransigencia de Zorrilla, la disidencia de Santa Marta, la autonomía de Pi y Margall, la conservadora de Castelar o la centralista de Salmerón"

Parece que el anónimo autor no es muy del gusto de que aparezcan

aquellos nombres, sospechosos, por otra parte, de cierto jansenismo y progresismo político en muchos casos.

El número 40 de la publicación trae una curiosa comedia en tres actos titulada "El salchichón de Vich". Dos son los temas tratados en la misma en que se hace menosprecio del gobierno del Municipio. En primer lugar se hace referencia a la ciudad de Haro y allá se envía a un concejal, el tercer teniente de alcalde, con el fin de comprar petróleo barato para alumbrar la ciudad. Es evidente en esta parte la sátira que se hace a la miopía municipal por no imitar el ejemplo de aquella ciudad de la Rioja Alta que supo pronto introducir el alumbrado eléctrico. Y el segundo tema de la sátira se centra en que de la misma ciudad trae el aludido concejal unos salchichones con factura a cargo del Ilustre Municipio. De este modo se evidencia la sospecha, ahora convertida en denuncia, de feos manejos con las cuentas municipales. El tercer teniente de alcalde, no citado por su nombre, es el señor Yasses, cuyo nombramiento fue criticado en otros número por haber obtenido tan sólo 37 votos en las últimas elecciones y por su desastrosa gestión en la política de aguas seguida en la anterior legislatura de la que también formó parte.

A partir de ese momento comienzan a llover contra la publicación denuncias por parte del Alcalde y también de otra publicación de la ciudad, *El Gorrión* dirigida por D. Santos Bueno Roqués como hemos de ver en adelante. Como consecuencia más o menos directa comienza a haber cambios en la dirección de la publicación (en apenas unos meses hasta tres directores, como ya señalé) e incluso el periódico amigo de Logroño **La Rioja** viendo el acoso a que resultaba sometido *El Calahorrano* escribió un artículo en su defensa diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: " Porque se nos figura que tiene una noción algo imperfecta [el alcalde de Calahorra] de lo que son las injurias y de lo que significan los periódicos y de ella se desprenden molestias y gastos para el apreciable periódico citado, que tanto le perjudican a él como a la autoridad que les origina.

Créanos el Sr. Roqués. Las denuncias son la salvaguardia de las autoridades para con los periódicos: si las emplean con motivos frívolos y causas pequeñas, ¡adiós defensa! pierden toda su eficacia y no sirven para las grandes ocasiones.

Con que nada de denuncias: si le molesta *El Calahorrano* con hechos



falsos, él rectificará, cuando se convenza y si son las apreciaciones las que le molestan, entonces no queda más que un remedio: la paciencia".

Pero el Alcalde no cesa en su empeño y pretende suspender el periódico basándose en que no se le comunicó el cambio de dirección del mismo en la persona de D. Santiago Díaz Gil. Por ello de nuevo **La Rioja** sale en defensa de su hermano de Calahorra llegando incluso a decir que "todos estos actos van haciendo necesaria una campaña enérgica por parte de *El Calahorrano* para lo cual le ofrecemos nuestro concurso, siendo como no puede menos de ser, justa".

La cuestión termina de enredarse más cuando el Secretario del Ayuntamiento, Sr. Nicolás Sáenz, amenaza con llevar a los tribunales a la publicación por acusarle de un falso asunto de apropiación de caudales públicos.

Finalmente, *El Gorrión* y *El Calahorrano* llegan a una confrontación de inusitada violencia en que se oscila entre la denuncia y el insulto personal. Incluso en el número 50 ésta última publicación llega a zaherir al tercer periódico en discordia de la ciudad, la ultraconservadora *Rioja Católica* demostrándose que la coexistencia de tantos periódicos para ciudad de tan reducidas dimensiones resulta difícil.

En definitiva, *El Calahorrano* pretende ser una publicación de marcado carácter conciliador y apolítico, pero en ello mismo lleva su propia penitencia. No están a esas alturas del Siglo las conductas políticas tan equilibradas como se pretende desde su redacción y en dicho pecado de tratar de llevar posiciones de cierto racionalismo práctico auspiciado por una clase burguesa que quiere retratarse encontró su particular expiación de culpas. En realidad, como venimos viendo, osciló en ocasiones en terrenos de claro conservadurismo que no agradaron a muchos y en otras llegó a atreverse a posiciones que, todavía, provocaban la irritación del grupo contrario: exaltación del himno de Riego, sátira del gobierno conservador del municipio, denuncia de manipulaciones, caciquismo y manejos sospechosos del poder. Su deseo de no mojarse en lo que a criterios políticos se refiere terminaron empañando sus justas reivindicaciones; y, en definitiva, oscurecieron aquel talante crítico y satírico más propio del periodismo social del XVIII que de la última década del XIX. Pero a pesar de todo justo es que valoremos la templanza al sostener con denuedo

ciertos principios de independencia, defensa de la bonhomía, ciudadanía y, en definitiva, justicia social y política para la que ni la ley de imprentas vigente ni la propia sociedad y las instituciones políticas estaban preparadas en aquel tiempo.

## VII - Arte, Cultura y Literatura en el Calahorrano

A través de la lectura de la publicación podemos encontrar diversas noticias de interés acerca de la cultura y el arte en la vida de la ciudad en aquellos finales del XIX. Sin duda es el teatro la manifestación de este tipo que más importancia tiene para los redactores y así, ya los primeros números se refieren a las representaciones infantiles del colegio de Teresianas. En el número 2 se alude a la representación en dicho lugar del *Nacimiento del Mesías*, pieza en cuatro actos puesta en escena en beneficio de los pobres de la ciudad. En dicha función de primeros de aquel año, día 4 de enero, se representa igualmente otra pieza breve de título *La huérfana* y finalmente otra también breve, *Pájaros y flores*.

También por aquellas fechas tienen lugar representaciones en el Círculo Católico, concretamente el drama *La tienda del Rey D. Sancho* y la pieza breve *Los dos ciegos* como anuncia el número 2 de la publicación. En la mayor parte de los casos suelen ser habitantes de la ciudad los que organizados en compañías o grupos de aficionados las llevan, generalmente con finalidad benéfica. Entre los nombres que se repiten encontramos a Teodoro Redal y el joven Rada.

Resulta curiosa una queja que aparece en el número 6 de aquel año, donde el redactor Nefatalí se lamenta amargamente del folklorismo andaluz que parece inundar el gusto en la escena, en la música y en general en el arte en su conjunto. No olvidemos en esta época el predicamento que el andalucismo a través de sus figuras más representativas (los hermanos Alvarez

Quintero, etc. ) que ponen de moda aquella forma de hablar. Con cierta gracia concluye el periodista que "muchacho cruza por estas calles de Dios, que lo primero que le suelta a usted, sin decirle buenos días, es un "viva tu mare". Excuso decir que estas palabras le producen a uno el mismísimo efecto de una purga, por no decir otra cosa".

El equipo redactor del periódico proyecta representar un par de piezas cómicas en el "Teatro Liceo" de la ciudad con la finalidad -se explica- de "reorganizar y reedificar" dicho Liceo.

En efecto, a primeros de abril se lleva a cabo la función de dos piezas tituladas *Los pavos reales* y *El padrón municipal*, calificadas ambas como "divertido a la par que instructivo entretenimiento". Se trata de obras de características cercanas al sainete en boga por aquellas fechas que imponen autores como Ricardo de la Vega, Javier de Burgos, Tomás Luceño y José López Silva y en su vertiente más cómica Ramos Carrión o Vital Aza. Parece, según explica el redactor Zabulón, que su estreno estuvo rodeado de persecución del Ayuntamiento que poco antes había denunciado al periódico intentando suspender su publicación. Pero la representación, tras un primer intento fallido de llevarla a cabo tiempo atrás, por fin se hizo realidad y fue tal su éxito -según se explica en el número 15- que el público se mostró gratamente complacido.

En la ciudad, por otra parte, existe desde al menos los años 40 de aquel siglo una cierta tradición en la representación a través de grupos de aficionados. Como ya mostré en un artículo publicado en *Berceo*, la historia del teatro en la ciudad se muestra especialmente accidentada, incluida una prohibición del 27 de diciembre de 1827 de representar a casua de "escándalos" entre diferentes "bandos" de la ciudad -versión modernizada de las trifulcas dieciochescas entre "polacos" y "chorizos" madrileños-. Pero mucho dice en favor de la afición el hecho de que en la época romántica se formara una compañía de actores aficionados formada por un total de 83 accionistas que sufragaron por sus propios medios durante un tiempo sus actuaciones.

En mis investigaciones sobre el teatro en la ciudad he podido localizar ya en 1672 una orden recogida en unos legajos del Archivo Catedralicio por la cual el corregidor y representantes del municipio, del Cabildo y de los "particulares" encargan a Santiago de Raón y Domingo de Usabiaga la construcción en el plazo de un año de un "patio de comedias" para la ciudad . En efecto, a través de los libros de cuentas del Hospital -y hasta entrado el XIX-

se va informando en los asientos correspondientes de su estado y reconstrucciones. Este antiguo teatro, constantemente remodelado, resistirá hasta 1821, caso de olvidar la nota de Félix Manuel Martínez San Celedonio, que indica la existencia de un nuevo teatro, hacia 1820, que "debía de estar en el Trinquete, hacia la mitad de la cuesta del Peso". En la época romántica (años 40) se sitúa el teatro romántico en que representa la sociedad privada que he señalado, establecido en una parte de la antigua iglesia de San Francisco, el cual sirvió luego de base para el teatro Quintiliano de estos finales del XIX donde representan los redactores de *El Calahorrano*. Pero éste, en malas condiciones para aquellos años y ciertamente sufriendo algo de abandono, como hacen constar los propios periodistas, será luego sustituido por el llamado teatro Díaz, inaugurado el 31 de diciembre de 1900, bajo los auspicios una vez más del también miembro de la publicación D. Santiago Díaz Gil.

Especialmente atractivo resulta el artículo que firmado por Zabolón aparece en el número 26 del 28 de junio de aquel año de 1891. Se indica en el mismo que llegó a representar a la ciudad una compañía lírico-dramática en que representaron zarzuelas, una titulada *Chateaux Margaux* y otra *Un tigre de Bengala* interpretada por Guidotti, González Bernáldez, Mateu y Corcuera. En la primera representación hubo una asistencia de público escasa, pero suficiente para la representación, pero a la segunda, aplazada un tiempo después, no acudió prácticamente ningún espectador, lo que convirtió aquel intento en un fracaso. Según Zabolón,

"Este incidente puede convencer a los calahorranos de que teatro aquí no siendo en tiempo de fiestas, es pedir peras al olmo. Cuando no se tiene una compañía siquiera sea menos aceptable que la de hoy, se piensa en ella, se desea y parece que si la hubiese estaría el teatro de bote en bote; viene, como ahora ha sucedido, y con aptitudes más que suficientes para el desempeño de las obras que han de poner en escena, y entonces... sucede lo que el día 26 sucedió, todos mutis, todos apáticos y los actores tienen que aburrirse y largarse, pues que necesitan comer con el producto de su trabajo".

Dichas palabras subrayan una vez más la precariedad cultural de la ciudad, lo que sin embargo no obsta a que los propios redactores de la publicación se preocupen de animar un tanto aquel desierto.

Pero sin embargo unos días más tarde, con ocasión de la festividad de

San Pedro, acude a la ciudad la compañía lírico-dramática "Salón Eslava" que pone en escena una breve zarzuela, una comedia en un acto titulada *La Sota de Bastos* y una zarzuela extensa titulada *¡Quién fuera libre!* que gozó de gran éxito y de asistencia de público, hasta el punto de que estuvieron tres días en la ciudad representando otras piezas zarzuelísticas como *Una vieja*, *Ya somos tres* y la comedia en un acto *El rizo de doña Marta*.

En definitiva trinfaba en aquella época en el teatro-coliseo de la ciudad la zarzuela, las piezas breves y las comedias ligeras costumbristas, con un punto picante y con tono de comicidad que buscan la pura diversión y un agregado de moralidad por vía del chiste, el saber popular, el refrán y los "dicta et facta" tradicionales.

Son las fiestas patronales -últimos días de agosto- las mejores fechas para las representaciones y por ello en el número que resume el desarrollo de las mismas hallamos abundantes referencias a las actuaciones habidas en aquellos días. Se representaron entonces el drama de costumbres andaluzas titulado *Diego Corrientes o el bandido generoso*, y un sainete. Y por las noches la comedia en dos actos de Echegaray *Los Hugonotes* y la pieza en un acto *El que nace pare ochavo*. En definitiva, una y otra vez el teatro de la ciudad ve cómo se representan en la ciudad obras del gusto de la época sin que, para completar las tendencias dramáticas de aquellos finales de siglo, falte la reconocida obra de Echegaray.

Una noticia incluida en el número del 22 de noviembre habla con cierta extensión del "kinetógrafo", uno de los abundantes aparatos que prepararon la llegada del "cinematógrafo". Se indica ahora que es una invención de Edison que se exhibirá en la próxima exposición de Chicago, presentado como la "última maravilla del siglo" por medio del cual pueden ser reproducidas 82.000 fotografías cada media hora, a razón de 46 impresiones por segundo con su correspondiente sonido.

Respecto a la afición de la música en la ciudad en aquellos finales de siglo encontramos abundantes referencias en la publicación. Destaca la presencia en la ciudad del arpista italiano Sr. Silverio Ramalle, que llegado a la ciudad con una compañía italiana terminó asentándose en Calahorra, donde también regentó una aguardentería, en la que también vendía "cuerdas granadinas para toda clase de instrumentos, en la calle Raso nº 12" según anuncios

del semanario. Pero tal vez la figura musical más importante de la ciudad es D. Fermín Ruiz, profesor de Oboe en el Conservatorio, quien aquel mismo año fue nombrado Vicepresidente de la Junta Directiva de la Asociación general de profesores de orquesta de Madrid. Otro importante personaje que encontramos es el Maestro de Capilla de la Catedral de Madrid, D. José Moreno, que visita habitualmente la ciudad por aquellas fechas, de donde era natural.

Entre otros, actúa en la ciudad los artistas hermanos Sandoval, maestros de flauta y guitarra. Y también el famoso cantante de ópera Gayarre, con gran éxito de público.

Importante contribución a la afición musical de la ciudad realizan entre otros el Círculo Católico, la recién creada Nueva Unión, y otros establecimientos de la ciudad que, como la Orquesta calagurritana, buscan el interés de sus habitantes por aquel arte. A este respecto el periódico trae algún artículo divulgativo sobre la guitarra y otros instrumentos. Pero es sin duda una vez más la zarzuela la que trae la música del gusto de la época, la tonadilla y ciertos tonos populares que las gentes aprenden y recitan a diario. Mucho más escasa es sin embargo la música sinfónica, la ópera y la música europea que todavía no se escucha en los espacios musicales de la ciudad.

El propio periódico, en su deseo de promoción musical anuncia en el número 4 la venta de suscripciones a una colección de partituras en un anuncio de aquel número que dice así:

"Anuncio a los directores de Banda.

Suscripción de música nueva para banda, compuesta expresamente para los suscriptores: en la primera quincena de cada mes se repartirá una pieza en partitura para los instrumentos siguientes: requinto, flautín, clarinetes, 1º, 2º y 3º; saxofón mib, fliscorno 1º, cornetines 1º y 2º, trompas, trombones, bombardino, bajo, bombo y caja.

Precios:    Un trimestre ..... 3 ptas.  
              Un año ..... 10 ptas.  
              Número suelto .... 1, 5 ptas.

Las piezas que se repartirán en el presente año, consistirán en cinco bailables, una jota, cuatro pasodobles y dos marchas. Regalo de un bonito

bolero de concierto a los suscriptores por un año. Se acaba de tirar la 2ª edición de los ya célebres pasodobles El ataque, A orillas del Ebro, S. Quintín, Ciudad Rodrigo y Viva España, los que se venden a 1, 50 pesetas cada uno y a 7 ptas la colección. "

Lugar importante tienen en la publicación las composiciones poéticas y los textos literarios. Abundan especialmente las décimas, las letrillas jocosas y socarronas, e incluso los sonetos.

Casi siempre son los propios redactores los autores de las composiciones poéticas, sobre todo CEFE, NEFTALI y Santiago Díaz Gil, el cual llegó a colaborar con algunas obras suyas en el *Madrid Cómico* pocos años más tarde, aunque encontramos también casuales colaboradores. Uno de ellos, José Luis de Torres, nos hace una revelación ciertamente importante. En el número 47 escribe un texto en prosa titulado "El Copo" precedido por un encendido elogio -como indica- "A mi querido amigo Salvador Rueda". Se trata del famoso poeta y escritor malagueño nacido en 1857 y muerto en dicha ciudad en 1933 habitual de las revistas contemporáneas de finales de siglo especialmente del *Madrid Cómico* y de *La Ilustración Española y Americana* curiosamente las dos revistas en que vemos publicar a otros calahorranos contemporáneos suyos como Quintiliano Bueno y el tantas veces citado Santiago Díaz. No parece descabellada la idea de que fuera este importante escritor quien facilitó a ambos la posibilidad de publicar en tan eximias revistas, toda vez que sabemos, según las palabras de José Luis de Torres en su artículo de colaboración, que en Calahorra estuvo durante un tiempo, según parece desprenderse de sus palabras:

"¿Te acuerdas, cuando durante aquellas plácidas tardes de estío, nos dirigíamos juntos, caminito de la Farola [término de Calahorra] e íbamos a dar con nuestros cuerpos en la menuda arena y allí reclinados, tú recitabas esa filigrana, producto de tu ingenio, a la que diste el nombre de *Oriental*, mientras que yo, escuchándote con religioso silencio contemplaba las inmóviles aguas de nuestro querido Mediterráneo sobre el que veíamos flotar las levas que denunciaban el copo.

¿Te acuerdas de aquellos cuadros, que juntos hemos admirado tantas veces, de tonos tan reales y de conjunto tan encantador?

Envidio los hermosos colores de tu artística paleta y lo mágico de tu



pincel, elementos más que suficientes para poder copiar del natural aquellas típicas escenas?

Trataré de realizarlos aunque sólo me resulte un mal trazado boceto".

Rueda representará para la Historia literaria de aquel tiempo un importante impulso para la llamada poesía "de los jóvenes" que tratan de dar nueva vida a través del camino iniciado y luego continuado por Rubén Darío. Es significativo a este respecto su vinculación al *Madrid Cómico* la revista de aquel tiempo que mejor sintió la lucha entre los viejos escritores en la línea de Campoamor y la nueva savia de los seguidores del nicaragüense. En dicha revista se enfrentaron los ya clásicos seguidores del Realismo literario, abandonados por Clarín, auténtica "alma mater" de la publicación y otros seguidores de las nuevas corrientes como el citado Rueda. Por ello los dos escritores calahorranos que también colaboraron, tan jóvenes como el malagueño, conocieron aquellas ruidosas polémicas y disputas. Sabemos a este respecto la solución crítica y satírica, cuando no irónica, que tomó Quintiliano en su libro *Almas niñas, versos novos* contra la nueva estética modernista, para lo cual buscó en su propia obra argumentos de otros "clasicistas" como José Zahonero, Vicente Casanova y Sinesio Delgado a los que cita a este propósito. Pero también vemos cómo otros, el colaborador Torres y el propio Santiago Díaz parecen más despiertos y abiertos a las nuevas corrientes.

A este respecto la primera obra de Darío, *Azul* (1888) se ha publicado en Chile tres años antes de las fechas en que nos situamos en *El Calahorrano* y es cierto que en España, como he podido demostrar en otro lugar, en aquellas fechas apenas Juan Valera está al corriente de la obra del poeta nicaragüense. Resulta por todo ello significativa la cita que se hace de Salvador Rueda y la posterior toma de postura de nuestros escritores ante movimiento tan importante como el Modernismo que marcará la primera época de escritores como los Machado, Valle-Inclán, etc.

En general la poesía que aparece una y otra vez en *El Calahorrano* mantiene el corte tradicional de Campoamor abundando una clase de literatura bucólica y descriptiva. Pero junto a ésta encontramos también muchos poemas de carácter satírico-burlesco, casi epigramático en ocasiones, como el poema-cuento del número 2 titulado "A doña Severa Madariaga. El borracho y el eco" donde a la biografía circunstancial se le añade la anécdota y el chiste

ocurrente. Encontramos también acertijos y adivinanzas al final de muchos números bajo el título de "Charada", y comentarios jocosos sobre temas políticos (poema titulado "Votaciones. (Copia del natural por . . .)")

En la línea de lo que ya expuesto, una letrilla titulada "Los contrastes", de extensión mayor de lo habitual y firmada por el colaborador D. Nicolás Miranda en el número 7, afirma con rotundidad lo que ya vengo indicando - común a lo que ocurre en términos generales en el resto de España- cuando señala que el modelo poético por excelencia es Campoamor, el autor de las *Humoradas*:

"Que al ilustre Campoamor,  
Varón de claro talento,  
Y vate de sentimiento,  
Que a nuestra patria hace honor,  
Conociendo su valor  
El público justiciero  
Le conceptúe el primero  
Del Parnaso nacional,  
Es natural".

A lo ya dicho se ha de añadir la presencia de alguna composición en que encontramos destellos de artificiosidad que encontramos en las primeras composiciones de Campoamor (*Ternezas y flores*) aunque ya no en los *Pequeños poemas*, *Doloras* o *Humoradas*). En este caso se incorpora una mitología doméstica de corte neoclásico, a lo Meléndez Valdés, en verso corto octosílabo como en el poema del número 9 del semanario titulado "Llor al trabajo":

"Cuando el refulgente sol  
Tiende sus rubios cabellos,  
Y Aurora con sus destellos  
Ostenta al par su arrebol,  
Y en capa de tornasol  
Envuelta aparece Flora,  
Y la avecilla canora

Saluda con sus gorjeos,  
Y sus plateados rodeos  
Luce el río, sin demora;  
Cuando en el tierno capullo  
Busca su néctar la abeja,  
Y parece que se queja  
La tórtola con su arrullo, " [ . . . ]

Sin embargo, no suele ser esto lo habitual y sí en su lugar la ya citada letrilla de asunto político, como la titulada "El Calahorrano o la familia bíblica ante el jurado de la opinión pública" del número 11 en que se refiere en términos de cierta dureza al Ayuntamiento de la ciudad. Poesía de circunstancias, en definitiva, acompañada por otra en elogio del pueblo natal, décimas como las compuestas por el colaborador Nicolás Miranda a vueltas con los tradicionales temas misóginos o encomiásticos y de duelo en homenaje a algún familiar fallecido ("A la memoria de mi amado padre D. Juan Bautista Hurtado en el sexto aniversario de su muerte", por su hija María Hurtado, número 17 del semanario).

Encontramos también algún poema de santos (A Santo Domingo de la Calzada) y otros en elogio de importantes personajes del clero como el Obispo D. Antonio María de Cascajares con motivo de su santo (dos sonetos del número 24). Pero al lado de éstos de clara temática conservadora hallamos, en el mismo número, el ya citado de CEFÉ "Monólogo de un ajusticiado" que comienza con cita de la obra de Beccaria *Del delito y de las penas*, tan importante por otra parte en nuestra historia literaria (origen de la "comédie larmoyante" o comedia lacrimógena en España, en obras como *El Delicente honrado* de Jovellanos) o para nuestra historia del Derecho.

Existen algunas curiosas piezas que tratan el tema deportivo -rara avis en aquel momento-, concretamente diversos poemas en elogio de los velocípedos donde se cuele cierto canto al progreso y, por el contrario, otros al mismo tema de la modernidad en clara actitud conservadora como el titulado "¡Oh el progreso!" (nº36) que muestran bien a las claras las oscilaciones en el pensamiento de sus autores, más o menos semejante a como ocurre en el resto de la sociedad contemporánea.

Pero donde el ingenio se agudiza especialmente es en las composi-

ciones de marcado carácter satírico, donde se busca el enfrentamiento personal, el deseo de zaherir o la respuesta a alguna provocación. Es el caso del poema titulado "Tábanos de mi Parnaso" en el número 40 del semanario que trajo múltiples quebraderos de cabeza a la publicación. En él se hiere inmisericordemente a *El Gorrión*, otra publicación de la ciudad, y a su director D. Santos Bueno Roqués. En el poema citado su autor, el ya aludido Nicolás de Miranda, toma un dedicado tono quevedesco tan punzante como podemos ver en este extracto:

"Crisantos (y no le agravio)  
No es más que una medianía;  
Pero tiene la manía  
De creerse un archisabio,  
Y yo digo con franqueza,  
Sin que nadie me lo mande,  
Que tendrá cabeza grande,  
Pero no una gran cabeza.

Un... papel que no sé yo,  
De calahorrano alardea,  
Y aunque afirma que lo sea,  
Los hechos dicen que no.  
Por eso saco yo en cuenta  
De este gracioso entremés,  
Que aparenta lo que no es,  
O que no es lo que aparenta" [...]

En la obra hay alguna rareza como una declaración amorosa. "A Cándida" (nº 42) escrita en esdrújulos que añade una nota de exotismo al tema convencional, que esta vez parece, por el tono de la composición, que se trata de una auténtica declaración.

Y finalmente encontramos dos poemas que tratan asuntos relacionados con el periódico. Uno de ellos, el titulado "¿Ubinam gentium sumus?" (número 48) del colaborador Nicolás de Miranda trata las dificultades que encuentra el periódico para su distribución fuera de la ciudad a causa del deficiente funcionamiento del servicio de Correos. Y otro, de un tal B. Pérez en el mismo número y titulado "Entre dos luces (a una beata)" está dedicado al antiguo director y redactor de la publicación León Olazábal.

## VIII - Noticias varias en El Calahorrano

En el recorrido general que podemos realizar de otras noticias de interés del periódico hallamos referencias de cierta importancia a la vida social e institucional en la Calahorra de hace más de un siglo. Así gracias a él encontramos referencias al ya aludido Veloz Club, al Círculo de Recreo, Casino de la Amistad y al Casino del Centro.

A través de la publicación tenemos también noticia de las acciones benéficas que se realizan en las representaciones del Liceo, en el colegio de las Madres Teresianas. Conocedores de la importancia de la agricultura en la vida económica de la ciudad, encontramos algunos artículos relacionados con el fomento de estas actividades, así un artículo titulado "De las plantas, raíz, tallos, flores y frutos" en el número 3; otro titulado "Tierras labrantías" del siguiente número; curiosos experimentos para hacer llover; otro titulado "Conclusiones de la Memoria que presenta la comisión nombrada para estudiar la viticultura americana en Francia", etc... Especialmente relevantes son los artículos sobre sanidad y medicina, entre ellos los dedicados a la higiene de los niños y toda su problemática (mendicidad, orfandad, educación, indolencia paterna...) que ocupan numerosos artículos y comentarios.

En general la actitud de los redactores es, como repiten una y otra vez, la del padre que reprende actitudes incívicas e insolidarias de algunos ciudadanos. A este respecto son abundantes las amonestaciones a las "domésticas" que sacuden alfombras sin mirar el paso de transeúntes; a los "jóvenes" que quebrantan la paz de las iglesias y arman alboroto en ellas; a las continuas

reyertas que llegan a causar, según cómputo que he realizado, hasta seis asesinatos por arma blanca o disparo en el año 1891, cantidad elevadísima para la reducida población de la ciudad en aquel tiempo. Por ello los redactores piden una y otra vez a las autoridades municipales el control exhaustivo y prohibición de llevar armas por las graves consecuencias que trae su utilización. La situación llega a ser crítica cuando algunos desconsiderados hacen explotar artefactos en la sede del Veloz-Club y otros lugares.

Especialmente relevante es la sección titulada "Chismes, monadas, cuentos" donde encontramos jugosos comentarios sobre bellas señoritas de la ciudad que actúan de modo casquivano; ciertas chocarrerías de mal gusto, anécdotas sobre el carnaval en su apartado menos confesable. En ella no se nombra a los protagonistas que sin duda fácilmente podían verse retratados y que rara vez contestan, creyéndose protegidos al no ver su nombre en el artículo. En esta sección no es raro encontrar un auténtico artículo de costumbres de la clara raíz larriana, por ejemplo el que desentraña el uso y abuso por las gentes del día de la expresión "Me parece". Dice a este respecto el autor del brillante artículo del que extracto una parte:

"Me parece". Esta es la palabra de moda según se observa por ahí. Aún no está lo suficientemente generalizada, por ser una de estas cosas que resultan má o menos, si de dicen con poca o mucha gracia.

Para ésta, como para otras muchas cosas, es preciso un poquito de sal; hay que dar cierto chic a la palabra, a fin de que no salga una sandez, lo que debe ser un chiste.

El citado "me parece" es preciso decirlo, para que agrade, ateniéndose a las reglas siguientes:

1ª Ser oportuno

2ª Naturalidad

3ª Pronunciarlo deprisa y sin exageración.

De este modo no solamente viste mucho y adquieren los músculos consistencia y esbeltez, sino que también afina el cutis por no decir hace el pie pequeño que resultaría muy "fané".

"Me parece" no es flamenco ni vulgar; se encuentra encerrado en un círculo muy pequeño y en "cañones" como los pajaritos en el nido, pero con intención de que apenas se conviertan aquellos en plumas y sus alas dispongan

de la fuerza necesaria para volar, se le ha de ver que de rama en rama, digo de boca en boca corre entre los jóvenes de mi pueblo" [...]

Es precisamente el tema de la modernidad uno de los más importantes en la publicación. Los redactores toman conciencia de los constantes cambios que se producen en la sociedad moderna y cierto vértigo se anuncia en sus líneas casi a las puertas de un nuevo Siglo. Hay quien, como en el citado poema "¡Oh... el progreso!" afirma que:

Vivimos en un mundo corrompido  
La sociedad está desprestigiada,  
la virtud y el honor ya no son nada  
más que palabras faltas de sentido.  
El vicio se subleva decidido,  
la moral está desentrenada  
y la honradez, al verse pisoteada  
reniega de este siglo pervertido.  
Las leyes son un mito; la justicia  
a proteger al criminal se atreve,  
reinan sólo el cinismo y la impudicia  
y sin remedio al casos nos lanzamos.

¿Y estamos en el siglo diez y nueve?  
¡No se puede negar que progresamos!

Sin embargo, y por fortuna, no es ésta la única opinión que encontramos en *El Calahorrano* sino que es fácil hallar otras situaciones en que se trasluce un deseo de cambio, especialmente en lo relativo a las libertades personales y de expresión. Tal vez por ello son abundantísimos los artículos acerca de la necesidad de fundar una nueva Pedagogía basada en las nuevas enseñanzas y el progreso; deseo que hallamos desde el primero hasta el último de los números de la publicación, en este caso una preciosa muestra en el titulado "Lo que deben ser las Escuelas de Artes y Oficios". Pero también se repiten otros ejemplos sobre los avances en la Agricultura, en Medicina, en la Industria, en la Electricidad, etc.

En conclusión, *El Calahorrano* muestra en algunos momentos un

decidido y claro compromiso con los avances de los nuevos tiempos en consonancia con el carácter liberal de sus redactores y de una parte de la sociedad de entonces. En definitiva, una muestra palpable del espíritu que impregnará tan sólo unos años más tarde el compromiso de los regeneracionistas y el espíritu de la España del 98.

Pero más allá incluso del compromiso ideológico y del proyecto político o social la publicación muestra la frescura que es difícil hallar en otros periódicos de las grandes ciudades gracias a su cercanía a la gente del pueblo. Muchos son los habitantes, casi siempre bajo seudónimos, que aparecen retratados en sus páginas o aludidos, convirtiéndose así la obra en un importante documento histórico donde la anécdota se convierte en importante elemento estructural. De tal modo se juega con las alusiones/elusiones equívocas a determinados (-as) individuos que resultan asaltados desde las páginas y que, en ocasiones, responden con agradecimientos, pero también con exabruptos. En términos generales se impone una cierta jocosidad tomada como tal tanto por su autor como por su destinatario. De tal modo *El Calahorrano* llega a convertirse en algunos momentos en una suerte de coqueto instrumento al alcance de la clase burguesa de la ciudad que gusta de verse retratada poco disimuladamente ante los convecinos.

Los redactores conocen muy bien la función de retrato que cumple el periódico y no pierden ocasión al dar noticia de determinados actos sociales de aludir con delicadeza a los papás de la niña que interpretó con soltura en una función teatral de Teresianas, pongo por caso. Cumple, entonces, una clarísima función propagandística y publicitadora de la clase que compra el periódico y que por tanto ha de ser mimada con cierto cariño y debidas atenciones.

Ello trae como consecuencia la utilización de un estilo poco impersonal, directo en ocasiones, chocarrero, y dulzón en otras, circunstancial y anecdótico. Este es el tributo que las publicaciones periódicas locales han de pagar en las pequeñas poblaciones. Ello no impide que se multipliquen en una ciudad como Calahorra, que no alcanza los 10.000 habitantes, los periódicos en un mismo espacio temporal precisamente en un momento en que tienen buena acogida y justamente cuando empiezan a tener un público lector, antes inexistente: la clase burguesa de los oficios y los trabajos liberales.

Tal vez por todo ello son abundantísimas las noticias de carácter eco-



nómico que se repiten una y otra vez. Desde estadísticas de ventas, de consumo y exportaciones, de precios y hasta de reuniones de sociedades industriales o agrícolas hasta noticias de nuevas invenciones y su aplicación a las fábricas del país. No olvidemos que en aquella época, y de mano de José María Adán, comienza una pujante industria conservera que asentará en la ciudad a un buen número de empresarios y que modificará sustancialmente los hábitos, técnicas y cultivos de la agricultura de la región imponiéndose la forma intensiva a la extensiva; el cultivo de regadío al de secano, etc.

Consecuentemente, y al par de la fortaleza económica de la ciudad, comienzan a realizarse importantes obras de fomento público que repercuten en la vida social. Entre otras, la electrificación que insistentemente reclaman los redactores de *El Calahorrano*, obras de ingeniería civil, ensayos de traída de agua, renovación de los accesos a la ciudad y tantos otros de los que esta publicación se hace eco y aun alienta, pudiéndose afirmar con rotundidad que en aquellos momentos la ciudad vive uno de los más importantes de su historia.

Tal vez sea la palabra "Ilustración" una de las que más se repiten en la obra desde el primer número hasta el último. Ello es resultado de todo lo que vengo indicando desde un principio: consciente del nuevo estado de las cosas, saben los redactores de la publicación que los cambios sociales, políticos y económicos sólo son posibles desde un cambio en la cultura de las gentes. Por ello la publicación da razonada cuenta de la vida cultural, la alienta, procura incluso dotarla económicamente, colabora con las gestiones institucionales y diserta constantemente sobre el asunto.

## IX - El debate periodístico. La lucha entre las publicaciones de la ciudad.

No fue en ningún caso tranquila la vida de ninguna de las publicaciones de la época, zarandeadas habitualmente por mil tropiezos que procedían del poder establecido y, en ocasiones, de las luchas fratricidas entre las diferentes publicaciones coetáneas. En el caso de *El Calahorrano* se da la circunstancia de que nunca antes, y tampoco después, habían coincidido tantos periódicos al mismo tiempo y, dándose la circunstancia del escaso número de lectores potenciales, a la fuerza habían de darse recelos, disparidad de opiniones y finalmente denuncias de unos contra otros.

*El Calahorrano*, al menos en los ejemplares que he podido ver, vive relativamente tranquilo hasta la mitad del año 1891, pero a partir de entonces se suceden habitualmente distintos enfrentamientos precedidos, en nuestro caso, por la denuncia del alcalde Sr. Lastau a que ya me referí con anterioridad. En este último ejemplo, ya citado, la justicia, como se dice en el número 15 dictó "auto de conclusión sin declarar procesado a ninguno de los redactores de este periódico". Sin embargo, no contento con el simple archivo de tal denuncia, informa Isaac que "por acuerdo de la redacción, vamos a pedir daños y perjuicios al juzgado contra nuestro alcalde por lo de marras". Haciendo alarde de la victoria del periódico frente a personaje tan influyente el número 25 de la publicación se abre con un mensaje que ocupa toda la página en letras de gran tamaño donde se dice:

"Al fin se ha hecho justicia.

Por la Audiencia de lo criminal de Logroño se ha dictado auto de

sobreseimiento libre, en la causa que se formó por denuncia del Alcalde Sr. Lastau, contra el número 13 del 29 de marzo, de nuestro semanario *El Calahorrano*.

Al dictar el auto de sobreseimiento libre, se desprende que el hecho considerado por el Sr Lastau como delito y al que tanta importancia se le dio, no reviste los caracteres del de injuria, calumnia, insulto a las autoridades, ni aun falta de respeto y consideración a las mismas; por tanto, ahora entramos nosotros en turno y nos proponemos ejercitar las acciones civiles que competen para reclamar cuantos daños y perjuicios se nos hayan irogado.

No sirve mandar, sino mandar bien y con cabeza"

El número 19 se hace eco por primera vez de un inicial enfrentamiento con *El Gorrión* en el cual se informa de la defensa que éste hizo pretendiendo no tener nada que ver con los feos manejos para la provisión de la plaza de alguacil en el Juzgado de la ciudad.

Pero el enfrentamiento comienza a ser más notorio a partir del 15 de agosto de 1891 cuando nuestro semanario, en su número 33, indica en la sección de "Monadas, chismes y cuentos" que su oponente *El Gorrión* hace flacos favores al bienestar de la ciudad cuando se opone a la venida de la guarnición militar a la ciudad o cuando informa equivocadamente acerca de diferentes cuestiones. La provocación alcanza extremos sumamente elevados cuando, en el mismo artículo se incluye una nota despectiva en estos términos:

"Puesto que al salir a la calle os encontraréis a algún dependiente del Ayuntamiento con bolas para los perros, podéis ir haciendo acopio de estricnina y guardarla para el viernes. No pretendo con esto cortar el vuelo de la vertiginosa carrera que os han dejado tomar personas respetabilísimas dentro y fuera de Calahorra, y si acaso tomáis a desprecio estas alusiones y decidís no contestar, como anteriormente me ha tocado hacer a mí, en el número primero os prometo poner un epitafio con gori gori".

Con todo, no es hasta Octubre cuando aquellas chispas llegan a convertirse en pavoroso incendio, concretamente a partir del número 40 del 4 de octubre de aquel año 1891 en que Nicolás Miranda publica el ya citado poema "Tábanos de mi Parnaso" que ahora reproduzco por su interés, dirigido de nuevo contra *El Gorrión*:

"Crisantos (y no le agravio)  
No es más que una medianía;  
Pero tiene la manía  
De creerse un archisabio,  
Y yo digo con franqueza,  
Sin que nadie me lo mande,  
Que tendrá cabeza grande,  
Pero no una gran cabeza.

Un... papel que no sé yo,  
De calahorrano alardea,  
Y aunque afirma que lo sea,  
Los hechos dicen que no.  
Por eso saco yo en cuenta,  
De este gracioso entremés,  
Que aparenta lo que no es,  
O que no es lo que aparenta.

Yo sé de algún pobre hablista,  
Que no siendo más que un "tipo",  
Cree ser el prototipo  
Del tipo del periodista.  
Pero el que es conocedor  
De este hombre y este belén  
Sabe demasiado bien  
Que es sólo un "escribidor".

Yo sé de un especialista  
En una difícil ciencia,  
Que si no es una eminencia  
De ellas se cuenta en la lista  
Pero si ese caballero  
No es en su especialidad  
Una notabilidad,  
Lo es en sacar el dinero.

Existe cierto . . . gorrión;  
Que con tener tanta pluma,

No sabe usar casi, en suma,  
De una en más de una ocasión;  
Del cual se puede decir  
Que con todo su . . . plumaje,  
No saca para el potaje  
Y que habrá de sucumbir.

A ese gorrión que aunque cu co  
De chillar se vuelve lo co  
Se le hace caso tan po co  
Como si dijera tru co  
Y por más que pica y pi ca  
Y a todo el mundo le ata ca  
El pobre bicho no sa ca  
Siquiera una perra chi ca

Pues de ese... pájaro el dar do  
Como el bicho no es muy cuer do  
Trae al que pica el recuer do  
De la espada de Bernar do".

Tan duro versos no sentaron muy bien a *El Gorrión* que ya en su número 25 ataca a nuestro semanario refiriéndose a unos pretendidos enfrentamientos entre el director de *El Calahorrano* y sus redactores. Pero es el director de la primera, D. Santos Bueno Roqués, quien responde con mayor vehemencia sintiéndose aludido, a pesar de no haber sido citado expresamente. Nicolás Miranda, el autor del duro poema, le respondió en el número 42 fuertemente intimidado por la respuesta, hasta el punto de que, tratando de ocultar la mano que antes lanzó tal pedrada, llega a decir que en ningún caso se sienta aludido dicho señor Bueno, que ha sido el suyo un puro ejercicio literario al modo de Cervantes en su *Quijote* o como expresa Horacio en su *Poética*: "picturis ut poesis". En definitiva, puro ejercicio literario sin deseo de aludir "ni mucho menos, no digo, al Sr. Bueno, pero ni siquiera a ninguna otra persona determinada".

En el mismo número de *El Calahorrano* continúa su director, el maestro Pedro Fernández, la respuesta a Santos Bueno. Dice aquél en su escrito que titula "Rectificaciones" que en ningún momento se desdice de su redac-

tor Miranda ni tampoco de su poema, al que ahora llega a calificar como "el mejor de cuantos poemas ha publicado". Se ratifica, por tanto, en su contenido y no procede, como parece por el título, a una "rectificación".

Una breve nota, esta vez del impresor de la publicación, Andrés C. Ciriano, vuelve a insistir en que no entiende cómo el Sr. Bueno se siente ofendido puesto que su nombre no aparece por lugar alguno: respuesta idéntica a la de redactor y director de *El Calahorrano* no exenta de cierta hipocresía periodística.

En el siguiente número, 43, del 25 de Octubre, Amalio Calvo, en un breve artículo titulado "Aclaratoria" trata de intervenir buscando apaciguar los ánimos de los contrarios calificando lo ocurrido como una "sencilla broma".

Continúa la polémica en el siguiente número del semanario, 44, del 1 de noviembre, en un artículo titulado "Dimes y diretes" en el que se dice que los redactores de *El Gorrion* apenas encuentran materia para disertar y se reducen a copiar artículos de otras publicaciones o a continuar la contienda toda vez que ello les permite rellenar sus exiguas páginas. Se anuncia asimismo la próxima respuesta del director de *El Calahorrano*, que efectivamente, bajo el título de "Fustazos" encontramos en el número siguiente del 8 de Noviembre.

En dicho número ahora aludido, *El Calahorrano* se felicita por el final feliz de la contienda, reduciéndola a una simple confrontación local sin mayores alcances, pero en tal momento hace una curiosa revelación: da las gracias a **La Rioja** por haber mediado en la solución pacífica del enfrentamiento, no dudando del apoyo recibido por la publicación capitalina, que a tal fin sirvió, a su parecer, para descubrir las "injurias y falsedades" de *El Gorrion*. El tono, ciertamente, dista en gran medida de revelar un final pacífico de la entente, y por el contrario el siguiente párrafo vuelve a arremeter contra aquélla citando entre algunas de sus insensateces periodísticas el cambio en la fecha de salida sin previo aviso a lectores y suscriptores. A decir del redactor, poco ha de tardar esta publicación en desaparecer con tales modas tan fuera del buen orden. Añade entre otras tachas de aquella publicación el llamarse equívocamente "de costumbres", cuando en realidad se limita exclusivamente a copiar contenidos de otros periódicos.

Que aquel episodio no había concluido a pesar de las palabras más o

menos conciliadoras de los redactores, parece evidente si hacemos caso a otras informaciones. Así, sabemos por lo que más tarde se dice, que *El Calahorrano* recibió en aquella misma semana la visita, por dos veces, de un agente de la policía preguntando por la fecha de salida del siguiente número. Dos días más tarde recibieron asimismo la visita del juez que procedió a retirar los números sobrantes por el artículo ofensivo contra *El Gorrión*. Por ello *El Calahorrano* vuelve a la carga en otro artículo que titula “Donde no hay harina, todo es mohína” dirigido esta vez de forma muy directa contra D. Santos Bueno. Pretende en las líneas que lo inician demostrar de la forma más meridiana que aquél, como el aceite, pretende “quedar siempre encima”. Sin embargo, y al margen de las cuestiones personales que se ventilan en todo el artículo hay una importante revelación que da un sentido nuevo al discurso de la polémica. Al parecer *El Gorrión* había dirigido una carta ofensiva contra Olazabal, antiguo director de la publicación, señalando cierto favor de la ley de imprenta para con *El Calahorrano* y ciertamente valedores tuvo que tener para salir tan bien parado, siempre, de todo tipo de persecución, incluida la del alcalde y de los partidos. Cosa bien distinta debía ocurrir con la publicación rival que a su escasa vida se ha de añadir el escaso éxito editorial y el acoso del resto de publicaciones, entre otras **La Rioja** capitalina.

No es baladí citar ahora un elogio que encontramos en el mismo número citado de la primera semana de Noviembre, donde el redactor de turno de la publicación hace encendidos elogios del Ilustre miembro de la familia de periodistas, Diputado a Cortes por Calahorra, D. Emilio Redal al que coloca el título de valedor de “los intereses generales de Calahorra y su distrito”. Y sólo unas líneas más adelante alaba la leal actuación del periódico logroñés:

“La Rioja del viernes último en una de sus noticias da la de haber sido denunciado nuestro periódico del domingo; a la que se le agradece los buenos deseos que por nosotros manifiesta.

¿Han visto los redactores de *El Gorrión* la manera de expresarse, el tino y la buena fé con que lo dice?

Pues miren ustedes, así se hacen las cosas, por referencia y no juzgando por cuenta propia, como se desprende de otra de sus gacetillas sobre este particular que llama injuriosas las verdades del barquero”.

Con tales valedores, evidentemente tenía poco que hacer *El Gorrión* en su encendida y prolongada polémica.

El siguiente número, del 19 de diciembre de 1891, trae un espléndido artículo titulado, de forma desafiante, "¿Me denunciarán?". En él, su redactor, añora aquellos tiempos en que se podía, incluso, acusar a un Gobernador o a un Reverendo sin temor a ser perseguido inmisericordemente. Por ello otro artículo titulado "Nuestro programa" que abre el número 47 del 22 de Noviembre de 1891 insiste por enésima vez en que es éste un periódico apolítico "libre e imparcial". Pero una cuestión parece que comienza a asomar ya entonces: los negros nubarrones de su desaparición, a pocos días de final de año. La razón parece encontrarse en el cambio de dirección que ya se vino anunciando días atrás, no por razones de persecuciones sino por cuestiones personales ligadas al nuevo destino de su entonces director, D. León Olazábal, quien fue destinado a otro lugar como Registrador. Tal vez por ello su valedor, **La Rioja** publica aquella misma semana un artículo en que solicita que se deje de emplear la fea arma de las denuncias contra los periódicos que sólo ponen en peligro el deber de informar de los periodistas. Y en un segundo artículo **La Rioja** intenta de nuevo librar a *El Calahorrano* de sus desdichas:

"No se contenta el alcalde de Calahorra con denunciar *El Calahorrano*. Ahora ha visto que podía molestarle por otro procedimiento y no se ha detenido a pensar si sería o no digno del puesto que ocupa.

El citado periódico ha cambiado de dirección y con arreglo a la ley, se dio cuenta por los medios adecuados al caso. Con la comunicación iba, según nos aseguran y creemos, la cédula del nuevo director, en la que constan los dos apellidos del mismo, por cuya razón creyó suficiente firmar como de ordinario.

Pues bien, el señor Roqués, a quien se le presentaron los documentos con cuatro días de anticipación, se le ocurrió notar la supuesta falta en el momento crítico de salir el número, susendiendo la publicación del mismo, en términos que aún no lo hemos recibido. En el oficio ya confiesa que no sabe cuál Santiago Díaz es el nuevo director, sin fijarse que este señor había acreditado llamarse don Santiago Díaz Gil.

Todos estos actos van haciendo necesaria una campaña enérgica por parte de *El Calahorrano* para lo cual le ofrecemos nuestro concurso, siendo como no puede menos de ser justa".



Mayor apuesta y más justa de apoyo de un periódico por el otro resulta ciertamente difícil de encontrar, más aún en la situación de auténtico canibalismo de las letras de aquel periodo finisecular.

Pero *El Calahorrano* tiene sus días contados y no ha de durar gran cosa más. En efecto, el penúltimo número que conservamos, del 13 de diciembre de 1891 se despide con un melancólico artículo que titula el redactor "Consideraciones a la prensa". Resulta sorprendente cómo el número que yo he consultado trae corregido y expurgado a mano la mayor parte de su contenido, ignoro si por mano amiga o enemiga. El propio autor de estas rectificaciones tacha el citado título y coloca otro en su lugar, "El periodismo". Por lo demás dicho corrector tacha la mayor parte del texto con grueso trazo, casi con rabia, e incluso rectifica expresiones y pausas. Ignoro el autor, tanto del artículo como de la corrección, pero, como despedida de la publicación, constituye un auténtico epitafio, un panegírico de la anunciada muerte de este periódico cuya existencia, al decir del redactor, estuvo sembrada de dificultades y cuyo objetivo fue generalmente mal entendido. Por ello me permito copiar una parte emotiva de esta anunciada despedida llena de dolor, desengaño y, también, rencor:

"No nos mortifica por lo que a nuestras humildes personas se refiere, el que tan en olvido se nos haya tenido en la ocasión presente, pero sí lo lamentamos porque también nosotros nos preciamos de amor a esta ciudad, porque sentimos hacia ella verdadero cariño, porque la deseamos inmensas prosperidades, proque queremos defender lo que nuestros antepasados nos legaron, porque ambicionamos sin mira alguna mezquina la prosperidad y engrandecimiento de nuestra queridísima madra patria, y porque entendemos por último que cuantos más elementos, cuantos mayores medios se pongan a un fin determinado, más probabilidades de éxito existirán, pues todos sabemos y conocemos aquel refrán que dice "la unión constituye la fuerza".

## X - Conclusión

**E**l *Calahorrano* es sin duda la publicación periódica más importante de la ciudad, excluido, claro está, el ya citado *Eco del Ciudadano*. Y ello tanto por la cantidad de sus contenidos, como por su calidad y, sobre todo, por los nombres que formaron la redacción de la misma, ya citados uno a uno, sobresaliendo entre ellos Santiago Díaz, León Olazábal, y también, aunque en el frente contrario, de la enemiga revista *El Gorrión*, su director D. Santos Bueno Roqués.

Siguiendo los números que conserva el Instituto de Estudios Riojanos podemos ver en ésta una publicación apolítica en su sentido doctrinal, imparcial según su prospecto y sus declaraciones, cívica y social. Pero conviene no perder de vista algunos detalles de crítica social que espero haber subrayado convenientemente, así como el verdadero volcán político que constituyó la unión, bajo una misma empresa periodística, de diferentes personajes en ocasiones con tendencias completamente opuestas: unas veces liberales hasta ciertos extremos, y otras en claras posiciones conservadoras. El localismo periodístico, moda en la época, en que todavía las grandes empresas editoriales no han podido ejercer su hegemonía, hace posible el que Calahorra viva en aquel periodo finisecular su edad de oro del periodismo que nunca más ha vuelto a repetirse y que, en adelante, será difícil que ocurra por simples razones económicas.

Es en este periodo de nuestra historia, en el surgir de un naciente regeneracionismo “avant la lettre” donde hemos de situar esta publicación, en

una ciudad como Calahorra que vive intensamente la contemporaneidad histórica. No resulta vano recordar cómo en estas ciudades que despuntan económicamente surgen los principales regeneracionistas españoles: Costa, en Monzón; Cossío en Haro... Ciudades todas ellas muy dinámicas en cuanto a las nuevas tendencias económicas, culturales y políticas. Más incluso, en justa proporción, que las grandes ciudades del país.

Ya va siendo hora de que se estudie con detalle el empuje en aquel tiempo del regeneracionismo al calor de las nuevas clases burguesas que van desplazando, en el norte de España, a las manos muertas y que, incluso, humanizan la situación de un incipiente proletariado que vive en situación bien diferente a como lo hacen en las zonas más industrializadas (Cataluña, País Vasco, Madrid...). Consecuentemente, surge una clase pensadora que tocada inicialmente por su deseo populista termina comprometiéndose con las ideas de regeneración política, social y cultural haciendo bueno el lema de las sociedades más avanzadas de Europa: el ascenso de la sociedad civil, el nacimiento de una clase media librepensadora y vencedora de prejuicios anclados en el viejo Régimen.

Me ha interesado ver el pulso de una ciudad paradigmática, ejemplo de muchas otras, observando cómo lo anecdótico suele traer conclusiones de más hondo calado. A través de muchos ejemplos señalados podemos ver la situación de crisis de ideas en que se mueve el microcosmos de una pequeña ciudad de interior de fines de siglo, pero también la multitud de iniciativas dinamizadoras, absolutamente modernas. A este respecto me ha interesado observar cómo aquel movimiento de las ideas se enfrenta con leyes, como la de imprenta, absolutamente alejada del sentido común de periodistas no profesionales que tratan de dignificar el medio reclamando una y otra vez un marco legal más justo y, ante todo, más acorde con el pulso de la realidad de la época.

En definitiva, a través de *El Calahorrano* podemos entender mejor el deseo de reformas que preparará la llegada de la Generación del 98. Evidentemente, desde esta perspectiva el acontecimiento generacional, la pérdida de las últimas colonias, llega a ser una simple excusa, un hito aglutinador de algo que está latiendo desde muchos años antes. Al menos, desde que otro genial periodista, esta vez madrileño, como Larra, gritara, recogiendo las ideas de Cadalso y del reformador XVIII español, el grito de regeneración y modernidad.

# Bibliografía selecta

- Asenjo, Antonio, La prensa madrileña a través de los siglos. (Apuntes para su historia desde el año 1661 al de 1925), Madrid, 1933.
- Cendán Pazos, Fernando, Historia del derecho español de prensa e imprenta (1502-1966), Madrid, 1974.
- Desvois, Jean Michel, La prensa en España (1900-1931), Madrid, 1977.
- Gómez Aparicio, Pedro, Historia del periodismo español, Madrid, 1974.
- González Blanco, E. , Historia del periodismo desde sus comienzos hasta nuestra época, Madrid, 1919.
- González Páramo, J. L. , Política de prensa. Dialéctica de la empresa periodística, Barcelona, 1972.
- Martínez Latre, M<sup>a</sup> Pilar (coord), Diccionario bibliográfico de autores riojanos (tomos Y y II), Logroño, 1993.
- Martínez Latre, M<sup>a</sup> Pilar, (edic. )El Zurrón del pobre. Periódico literario y de anuncios, Logroño, 1994.
- Martínez Latre, M<sup>a</sup> Pilar, (edic) Rioja Ilustrada, Logroño, 1994
- Tuñón de Lara, M;Elorza, Antonio;Pérez Ledesma, M, Prensa y sociedad en España. 1820-1936, Madrid, 1975.
- Tuñón de Lara, M, La España del Siglo XIX, Barcelona, 1976.

DIARIO

**LA RIOJA**

---